República Argentina—Diciembre 10 de 1872 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 281

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

DOMINGO 8—2.° de Adviento. La Inmaculada Concepcion de María Santísima. San Sifronio obispo y Macario.

LUNES 9—Santas Leocadia y Valeria vírgenes y mártires.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año......................................" 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires,..." 1
Del dia anterior............................." 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos......" 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires

Reunida en consejo ha acordado y decreta:

Art. 1° Desde la fecha las Empresas de Tramways depositarán y á la órden de la Municipalidad la suma de *ocho mil pesos fuertes* para con ella atender á la asistencia é indemnizacion de toda persona que sea herida ó maltratada por los coches de estas empresas.

Para volver á las cuestiones que puedan suscitarse en lo relacionado en este artículo se nombrará á una Comision del modo siguiente:

Un municipal nombrado por la Corporacion.

Un representante de las empresas nombrado por ellas y en caso de desintelijencia hará parte el Presidente de la Municipalidad cuya fallo será inapelable.

Art. 2° Las empresas de tramways repondrán en el dia cualquiera cantidad que hubiera sido sacada para hacer frente á las obligaciones impuestas en el art. anterior hasta integrar la suma fijada de ocho mil pesos fuertes.

Art. 3.° Las empresas de tramways que presenten por escrito su conformidad con la ordenanza continuarán como hasta ahora con lo mandado en el art. 4.° del Reglamento de tramways.

Art. 4.° En cada cruce de via comprendido entre las calles de Venezuela y Parque y entre las de Salta y Libertad, deberá haber permanentemente un vijía que con dos banderas durante el dia un farol de color por la noche indicará al cochero si la via está franca ó debe detener el carruage por la proximidad del otro tramway ó la existencia de otro obstáculo cualquiera.

Art. 5.° Cada coche deberá llevar una campana (ó un timbre sonoro) la cual será tocada por el conductor diez ó quince varas antes de llegar á la boca calle en todas aquellas que no existan vijías.

Art. 6.° Los caballos deberán llevar doble número de collares con cascabeles de los que tienen actualmente.

Art. 7.° Las empresas pondrán cada una tres inspectores que serán nombrados por la Municipalidad y pagos por ella con el sueldo de dos mil pesos m|c. mensuales, debiendo estos empleados depender directamente del inspector de tramway municipal, quien deberá orgrnizar diariamente el servicio correspondiedte.

Art. 8.° La infraccion del artículo 4.° será penado con la multa de mil pesos y la del 5.° con la de doscientos pesos cada vez que dejaran de hacerlo.

Art. 9.° Desde la fecha se prohibe á todo vehículo que no sea el del tramways el uso de cascabeles.

Art. 10. Queda derogado el art. 4.° del Reglamento de tramways para todas las empresas que presenten su conformidad á esta ordenanza.

Art. 11. Las empresas presentarán en la Tesorería Municipal mensualmente antes del 1.° del mes la cantidad necesaria para el pago de los Inspectores á que se refiere el art. 7.°

Art. 12. Comuníquese á quienes corresponda.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

FELIX BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Aviso Municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres y Hospicio de San Buenaventura; durante el año venidero de 1873.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberan ser firmadas por fiador abonado que responda del exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Corporacion.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio:
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

LICITACION

El Consejo de Gobierno llama á propuestas cerradas para la provision de medicina al «Hospital de Hombres» y Hospicio de «San Buena ventura» para el dia viernes 20 de Diciembre á las tres de la tarde. Los interesados pueden pasar por la secretaría de la Municipalidad á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse, con determinacion de calidad y cantidad.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1872

No entendemos

Y ha de cuento el negocio, el Sabado último contestamos á la «Política» y creiamos que el terreno que habiamos elejido era el verdadero terreno que las conveniencias y el interes del colega lo exijan.

Pero desgraciadamente eso no ha sido así, el colega se empeña en hacer su gusto y aunque no nos dice en verdad lo que piensa, nos dice en cambio lo que le place ó le agrade.

Niño mimado en el foro, en la política y en la prensa, no quiere hacer mas que su gusto y lo que se le antoja.

Francamentente, al verlo tan irrasible y tan descorazonado nos espanta la realidad que nos ofrece su alma y la espresion de desagrado y descontento que se divuja en su fisonomía.

Mucho sentimos que el colega, no quiera escuchar la razon y la lógica determinada y breve de la verdad.

La causa que lo lanza en ese terreno la conocemos ó de otro modo, la sospechamos.

El sistema de las oposiciones ardientes y apacionadas han pasado de época y hombres como el redactor de la Política, no deben ni pueden hablar de ese modo.

Si el cólega viviera aun en la época de las ilusiones y en la infancia de sus aspiraciones políticas ó filosóficas, comprenderiamos perfectamente su lenguaje y sus evidentes ataques; y hasta injuriosas frases.

Pero esa época ha pasado y esas ilusiones indudablemente debe haber desaparecido para él.

Así vemos que sus impugnaciones no estan bien definidas y que en el fondo de sus ideas no se ve otra cosa que el vacio y el desencanto.

Y decimos esto, porque sus afirmaciones y el no son si no, raciocinios fríos é impersonales.

El Redactor de la Política, en su carácter de Entrerriano, cree que existe tal vez el derecho de usar de su inteligencia y talento al ocuparse de las cosas de su provincia, como quien ejerce acto de autoridad y demandato.

Y sin embargo aunque parece que estubiera simplemente de parte de los jordanistas, los rechaza como elemento digno y honorable.

Pero á su vez tambien impugna á los hombres que allí gobiernan.

Esto como es natural coloca al cólega en una situacion especial ó indefinible.

Y tan es así, que al leer sus artículos en el conjunto de ellos, se observa una tendencia reaccionaria pero astuta, tenebrosa y *sin piedad.*

El cólega desconoce sus propias afirmaciones y al sostener sus teorías lo hace de un modo abstracto é impersonal.

Decimos impersonal, porque el cólega escribe de modo que, no es posible saber si él piensa como aparenta; ó sus razones y consecuencias no son mas el resultado de un nuevo sistema automático de aclarar dudas y resolver silogismos.

De sus escritos no se deduce otra cosa que la habilidad del abogado que defendiendo un mal pleito, no le importa su resultado, porq' él siempre habrá ganado sus honorarios y no podrá ser nunca obligado á pagar las costas.

Si su cliente llega á quedar en la calle por haber continuado el litis á él nada le debe importar aquello, por que él como abogado, no hace mas que hacer su oficio y aumentar los pliegos de un espediente, cosas ambas á dos que lo benefician.

Lo que importa al abogado, son muchos espedientes, la razon de sus protejidos es lo secundario, desde que ellos quieran pleitear y tengan dinero.

En esta forma no hemos de encontrar nunca al cólega en el terreno de la verdad.

No es silogismo y escaramuza lo que él debe á la provincia de Entre-Rios.

No es con argucia y suposicion con lo que él nos ha de probar que los jordanistas son numerosos y que su falange es temible.

Como elemento bárbaro pueda ser que el cólega tenga razon, pero como elemento regular y político no es posible.

Es verdad que el cólega, no quiere ser confundido con los elementos que él llama numerosos en esa provincia; pero sinembargo, viste con el traje de los verdaderos tipos de la política militante heróes y personajes.

La costumbre de considerar á la provincia de Entre-Rios como una potencia desde los tiempos del poder del jeneral Urquiza, le hace al cólega suponer que lo que pasa en Entre-Rios, sea escepcional y de imposicion.

Desgraciadamente el cólega y otros muchos de sus concindadanos, suponen que si el elemento á que llaman local no dominates porque existen en Entre-Rios tres batallones de infanterio.

Pero, esto cólega, es una alusinacion ó una monomania caprichosa y absoluta.

Y es por esto quizá que el cólega nos dice: ¿Qué importa que Ricardo Ropez Jordan, no represente para Entre-Rios lo que el cólega cree que debe representar para tener prosélitos y amigos?

¿Como que importa cólega?

Pues que, será razonable el que hombres de inteligencia, de algun nombre y honorabilidad, le concedan á un banjido cualquiera el derecho de representar á un pueblo!

¿Como es que traduce el cólega el sentimiento popular y le dá la proteccion y la ayuda de su palabra?

No nos dice el cólega que él no es jordanista, que él no es hombre de acatar caudillos y de soportar tiranías?

Y si él, es hombre de ese género, por que engalana esas gentes con el trage de los pueblos que quieren ser libres y no con el San Benito de los apestados y traidores?

Por que niega á Lopez Jordan, el derecho de la verdad y no lo ácata y lo deflende.

Y si el cólega no está por la reaccion y dominio de esos hombres, porque, no nos dice su bandera no nos dá su programa y nos convierte á sus doctrinas y á su escuela?

Y si tampoco es ese su objeto por que no busca de otro modo el bien de su provincia y el perfeccionamiento de la libertad y del derecho ó pone otros medios en accion?

Será quizá enemigo sistemado de los gobiernos constituidos por cálculo ó por antipatia espontánea y natural?

No será amigo de los hombres que gobiernan y querrá que otros que le sean simpáticos suban al poder?

Y si esto es así, por que dice lo uno y no directamente lo otro?

Por que no dice el gobierno del doctor Echagüe no nos gusta, deseamos que baje del poder y que en su lugar suba fulano?

Por qué no hace eso?

Y, si esto no le place por que no busca un hombre bastante digno á quien dar el mando, por que no hace doctrina y prepara el pueblo para que elija otros hombres, y hace triunfar en la provincia sus ideas y tendencias?

Que acaso el Dr. Echague va á mandar toda la vida?

No sabe el cólega que los gobernadores de Entrerios, no duran mas que tres años y no pueden ser relectos?

Convensasé el estimable cólega, que la pasion ofusca su clara y bella intelinecia y que su palabra se estrabiá al impulso de su pasion y de los demas crueles errores.

No es hombre de sacrificio, no es hombre de verdad, no es hombre de amor á su patria y á su provincia?

Y si todas esas cualidades existen en el corazon y en la cabeza del Redactor de la política, porque se afana y se agita en el terreno peligroso de la restauracion de un partido personal y de una causa sin bandera y sin punto de direccion?

Porque ataca un gobierno regular, un elemento de órden y una época para Entre Rios, de regeneracion y de nueva existencia.

Bien sabemos nosotros que *abas se cuesen aquí, como se cuesen en otras partes.*

Pero, lo que no queremos conceder es el que el mal sea inherente á la naturaleza de los pueblos y de la humanidad, nosotros, hemos de convatir el mal de los males, que no es otro ni puede ser en este caso, que el reconocimiento de la barbarie como única práctica y el despotismo personal como producto espontáneo de nuestra filosofia política y de nuestra indole social.

El cólega en su tendencia reaccionaria llega á sostener en su artículo que hubo en Entre Rios un partido que defendió la autonomia de la Provincia.

Pero al hacerlo parece que ese gran partido lo personifica en los que andubieron con Lopez.

Y sabe el colega como se castigaba en el ejército de Lopez Jordan al que no andaba con él?

Quiere que se lo digamos apesar de que nos dice que conoce mucho Entrerrios?

Pues bien, Lopez á título de representante de la autoridad legal de Entre-Rios, hacia justicia castigando á los que no lo seguian en su campaña fusilandolos y colgandolos de los arboles de Montiel ó de los palmares del Yuquerí y las floridas costas del Uruguay.

Hay! del que no era jordanista en Entre-Rios.

El derecho de matar estaba en lás manos de muchos de sus gefes.

El derecho de horca y cuchillo existia entonces en muchos de los tenientes de Lopez.

Los barones de la edad media eran poca cosa ante esto señores del nuevo cuño.

Felizmente para Entre-Rios, todos se han ido á otra parte con sus magistratura, y con sus altas y tremendas autoridades.

Por lo demás no crea, está mal informado y sus paisanos lo engañan y lo esplotan.

De quinientos de sus amigos que le hablan al oido, no hay tal vez uno que sea capaz de hacerse responsable de sus artículos.

Y creanos el cólega, la mision de su diario no puede ser esa, busque el bien de su país en el fondo de su corazon y en el fuego de la pura inspiracion y sentimiento.

Esos tipos que el cólega llaman Jordanistas, son en su mayor parte unos infelices, descreidos los unos y estraviados los otros.

La felicidad de la Provincia está en otra parte.

Consulte á cualquiera de los que andan por nuestras calles y verá que le han de decir y aconsejar lo mismo.

No haga con su provincia lo que suelen hacer los muchachos con los pajaritos, cuando les cae alguno á la mano.

Ya lo sabe el cólega, una vez que se fastidian por cambiar de diversion los desueyan á dedo y los matan despues de arrancarles las plumas.

Tenga fe y espere.

El saber esperar es una gran ciencia y use de su talento con medida y no juegue con él como los niños á los soldaditos.

Deseamos que el cólega se convenza una vez por todas, que si consigue quitar á Echagüe, por lo pronto no ha de encontrar otro mejor.

De esto esté seguro y no se olvide de que en *todas partes y en todos los tiempos se cuesen abas.*

Inauguracion del Hospital Italiano.

El Domingo último hemos tenido el honor de asistir á la inauguracion del Hospital Italiano.

El gobernador de la provincia y su ministro el Sr. Dr. D. Federico Pinedo, asistieron á él acto.

Otras muchas personas notables asistieron á la recepcion.

Entre las personas que asistieron, hemos notado al señor Muratori almirante arjentino y algunos oficiales de la marina real italiana.

La concurrencia era numerosísima y el gran patio del hospital en los momentos del acto estaba lleno, lo mismo que las anchas y espaciosas galerias.

Es de notar el órden y lo distinguido de la reunion.

El establecimiento no deja nada que desear y como casa de caridad para el desvalido y el pobre enfermo es inmejorable.

El Hospital Italiano no es hospital en su apariencia, es mas bien un gran palacio confortable y esplóndido en su forma y en su distribucion.

Grandes salas, muchas comodidades, mucha luz, mucho aire y mucho abrigo.

La inauguracion se efectuó en el patio de la casa al pié de una magnífica estatua de marmol representando la caridad.

En esos momentos el Sr. Ramorino profesor de Historia natural en nuestra Universidad pronunció un breve pero elocuente discurso.

El Sr. Ramorino estubo bien en este acto; y su simpática voz se hizo escuchar y sus palabras fueron calorosamente aplaudidas.

Las palabras del Sr. Ramorino fueron poco mas ó menos las siguientes:

Señores:

Antes de que la Italia hubiese realizado su unidad, unos cuantos generosos italianos que vivian en esta libre tierra, queriendo desde ya mostrar su firme voluntad de cumplirla se reunieron entre sí y representando los diferentes estados en que la Italia estaba dividida se reunieron para fundar este instituto de caridad, que debia llamarse Italiano.

Observo entónces como por causas diferentes el propósito y la idea se habian mas tarde realizado, quedando ahora coronado el esfuerzo de los generosos corazones que habian abrigado una tan noble aspiracion á un propósito nacional tan elevado y sublime.

Mostró en seguida y á grandes rasgos, como era que ese prodijio y este generoso esfuerzo se habian realizado.

Dijo que era imposible enumerar los nombres de todos los italianos que habian contribuido á realizar esta grande obra de caridad y de humanidad bien entendida.

Pero que, por este medio todas las clases de la sociedad habian contribuido con su óbolo á levantarlo.

Dijo tambien, que apesar de ser la obra del hospital la obra del pueblo, la comison directiva habia creido de justicia poner un recuerdo en honor de los que primero habian sido inspirados por este noble pensamiento de, preparar para alivio de la desgracia aquel instituto y que aquel recuerdo consistia en la inscripcion que se iba á descutir.

Dió las gracias al gobierno de Buenos Aires y á los arjentinos que habian siempre favorecido al Hospital Italiano en su fabricacion y conclusion.

Esplicó tambien la forma nueva y digna que sirve ahora á la Asociacion de Beneficencia hacer para la caridad sin hacer limosna—sino que llevando un objeto por medio de la asociacion libre y fraternal; diciendo que por este medio, tanto el rico como el pobre traen unidos en la caridad pública su óbolo y su jenerosa tributo.

Mostró asi, el grado del perfeccionamiento moral á que hemos alcanzado y que sirven de bandera, de horizontes á las modernas sociedades.

Algunas otras pocas palabras vinieron á terminar el acto y pocos momentos despues la comision, el gobernador y muchos caballeros pasaron al salon del recibo y se les sirvió un refresco y algunos dulces.

En esos momentos el Sr. Aquiles Maveroff, fué obsequiado por sus compatriotas con una notable medalla que se le ofrecieron como un recuerdo y una demostracion de gratitud por sus servicios y atenciones prestadas á la realizacion de la obra del Hospital Italiano.

Las limosnas que se han recogido en la puerta del hospital han sido bastantes numerosas y prueban tambien las simpatias que encuentran entre nosotros la desgracia y la caridad.

Al hacer esta crónica tenemos un placer especial en felicitar á la Comision Directiva del hospital italiano y al Sr. Ramorino por su espléndido como elocuente discurso.

Reciba tambien nuestras felicitaciones el señor Aquiles Maveroff.

Ferro-carril al Rosario y Capilla del Señor.

En la presentacion hecha al gobernador de la provincia por los vecinos de la Capilla del Señor, suscrita por doscientas firmas de los principales comerciantes de esa localidad, á recaido el acuerdo del Gobierno despues de varias entrevistas con el comisionado Sr. D. Ignacio Sanchez, á quien los firmantes habian elegido para acercarse al gobierno y de acuerdo con este y el Sr. Billinghurst se ha acordado que la estacion que con tanto perjuicio de esa localidad iba á situarse á dos leguas, se haga ahora en el mismo pueblo, todo esto debido á la proteccion que el paternal gobierno que tenemos muestra por el adelanto de la campaña.

Los vecinos de la Capilla del Señor tienen que dirijir un voto de gratitud al señor Acosta y á su ministro el señor Pinedo y muy particularmente al digno, activo y simpático señor D. Ignacio Sanchez.

Con agentes de esta clase no hay duda que, las grandes dificultades que continuamente suceden en los pueblos de nuestra campaña, se allanarian siempre con buen éxito, pues notamos que siempre que se hacen elecciones de hombres de las cualidades del señor Sanchez, todas las dificultades se allanan con facilidad.

Los vecinos de la Capilla del Señor, tendremos presente á este laborioso y amigo del pueblo en donde tiene á su respetable padre el muy querido Dr. Sanchez quien á su vez, se ha adquirido tantos títulos para con los pobres á quienes siempre ha asistido grátis.

Tendremos presente decimos, para hacerle una manifestacion mas elocuente en testimonio de gratitud, pues ha salvado á la Capilla del Señor de una ruina segura si la estacion del ferro-carril al Rosario se hubiese puesto donde la habia trazado la empresa del ferro-carril.

Sirvan por hoy estas lineas de testimonio de nuestro sincero agradecimiento, por los esfuerzos y buen éxito de la solicitud que á tan hábiles manos confiamos.

Varios vecinos de la Capilla del Señor que accidentalmente nos encontramos en esta.

Vuelve á la arena

Tomamos de «La Tribuna» del Domingo las palabras con que el Dr. Varela vuelve á tomar la redaccion de este diario.

Sus palabras son las siguientes:

Condena cumplida.

Han terminado los cuatro meses que nos fueron señalados como término para no poder garantir escrito alguno, *en castigo* de habernos defendido contra los que trataban de arrojar lodo sobre nuestro nombre.

Volvemos en consecuencia á tomar el puesto que ocupabamos en la redacion de este diario, y volvemos con frente altiva, como hemos acostumbrado á llevarla siempre, y como la lleva todo el que no tiene en su vida una mancha que lo deshonre.

La petulancia ridícula puede jactarse de habernos hundido; pero no se hunde tan fácilmente á quien tiene la voluntad y la perseverancia de buscar la justicia hasta que la encuentre.

Se puede mantener engañada la conciencia pública por un tiempo mas ó menos largo: peró la verdad se abre paso al fin, y entonces cada uno toma el lugar que le corresponde.

Esa verdad ha de llegar, pasando por encima de todos los tropiezos que se quieran poner en el camino.

La esperamos tranquilos, y entónces se verá quienes son los que deben ser arrojados del templo.

Mariano Varela.

Nos alegramos de que el Sr. Varela vuelva al terreno de la prensa.

El que cumple un castigo y se somete con resignacion y valor á sufrirlo, queda purgado del delito y por consiguiente deben abrirsele las puertas de la libertad y del ejercicio de sus derechos.

Volviendo al terreno de la prensa diaria, el señor Varela está en su derecho y le deseamos acierto y fortuna.

Campo Neutral.

San Fernando.

Diciembre 6 de 1872.

Señor Redactor:

Todavia impresionados por los escándalos que han tenido lugar, en este desgraciado pueblo de nuestra campaña, no podemos dejar de llamar la atencion de las autoridades, sobre las funestas concecuencias que puede traer, los falsos rumores que han hecho correr entre los argentino, respecto á los estrangeros; rumores que si llegan á tomar cuerpo, acarrearán sérios conflitos, cuya responsabilidad solo puede recaer, en aquellos que sin reflecion ponen en juego todos los medios para conseguir el triunfo electoral, inclusive la calumnia y mala fé.

Los abusos cometidos por los hombres á quienes ha confiado los destinos del pueblo. hacen suponer que dominados por el encono y deseo de vencer á todo trance, no se acuerdan que se hacen un grande mal estableciendo la desunion entre los argentinos y estrangeros que léjos de aborrecerse desean la union y fraternidad del pueblo, sin otras miras que alejar cuanto sea posible las mezquinas ideas de nacionalidad tan opuestas al desarrollo del progreso moral y material de nuestra campaña.

Que esperan esos hombres, de esa propaganda subversiva, que estan estableciendo, animando á los argentinos contra los estrangeros?

Que frutos podran recojer, con decir á los paisanos crédulos, que los estrangeros se quieren sobreponer á los argentinos, para dominarlos?

Habrán calculado; habran previsto acaso, la série de desgracias que resultarán de semejante propaganda? Es preciso no tener seso comun, para hechar mano de tan degradante arma, con el fin de sostener puros caprichos, cuyo resultado será la total desmoralizacion del pueblo, el atrazo en todos los sentidos, y sobre todo hacer revivir antiguos ódios que casi se hallan estinguidos.

Con que objeto? harto lo sabe el pueblo. Nosotros nos abstenemos de entrar en esta materia, por que tendriamos, que poner de manifiesto, el horrible trama que se prepara en este pueblo: tendriamos que pedir al gobierno, garantiese las vidas de tantos vecinos, que ajenos á todo lo que se les imputa, viven confiados en sus propias conciencias, sin temor de ver reproducidas las sangrientas escenas, que han sido representadas en el Tandil.

La falta de sensatez de esos hombres, puede arrastrar el pueblo menos culto, á cometer toda suerte de violencias, impelido por la discordia que se pretende sembrar entre nacionales y estrangeros: el pueblo estrangero puede levantarse desesperado por las provocaciones, y cometer los mayores desmanes; y serias complicaciones pueden resultar de esos conflictos, fruto de la calumnia que como arma poderosa saben esgrimir, los hombres que pretenden sostener sus caprichos, aunque sea á costa de la sangre del pobre pueblo.

Nosotros no queremos otra cosa, que la union del vecindario: estrangeros y nacionales; son una misma familia; todos debemos, como obreros del progreso y civilizacion, trabajar para su prosperidad; por lo mismo pedimos a la Prensa Argentina que nos ayude á desmentir esos falsos rumores, y á nuestro Gobernador, un castigo ejemplar, para los propagadores de tales calumnias, que ponen en alarma á un pueblo pacífico, que ha dado exuberantes pruebas de amor a la justicia, respeto á las leyes que nos rijen, y al sábio Gobierno, que tiene nuestras garantías constitucionales.

Si no se corta el mal por la raiz, veremos este desgraciado pueblo, regado con la sangre preciosa, de nuestros hermanos; veramos reproducirse los escándalos de otros tiempos y el puñal homicida ostentarse altivo en manos de los asesinos, que el Domingo 1° del corriente rodeaban la mesa electoral.

La maldicion del pueblo caiga sobre los hombres—fieras que predican la mentira, para cimentar la discordia.

Caiga la sangre de las victimas sobre la cabeza de esos hombres sin corazon.

Varios estrangeros vecinos.

Seccion Oficial

Documentos nacionales.

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion pública.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1872.

A S. E. el Sr. Ministro y Enviado Extraordinario de la República Argentina en los Estados Unidos, Dr. D. Manuel R. García.

Señor Ministro:

Me dirijo á V. E. contestando su apreciable de 20 de Octubre último, en que se sirve comunicarme el envio de algunos libros cuya lista he recibido.

De acuerdo á las prevenciones de V. E. he tomado las medidas convenientes para que se reciban tan luego como llegue la barca «Aura» que los conduce, aunque es verdad que siempre se hace la mismo con las remesas que vienen tanto de ess procedencia como de Chile, Venezuela y otrol paises.

Los libras venidos en varias épocas para el director del Observatorio, se le han enviado inmediatamente sin abrirlos, como se practica siempre con los que llegan de vez en cuando bajo cubierta ó titulo diferente—Todos se envian en la misma condicion en que vienen de los Estados-Unidos, asi es que si algo puede estraviarse, ó llegar con retardo á su destino, sera acaso por los inconvenientes eventuales de trasbordo, de desembarque, ó de aduana, mas bien que por falta de atencion al acto de distribuirlos. Asi V. E. puede confiar en que esta vez como las anteriores, los libros pasaran á sus titulos, siempre que se reciban en la oficina encargada de darles direccion.

Aprovecho esta oportunidad para remitir á V. E. algunos ejemplares de la ley que contiene las correcciones hechas por el congreso al código civil publicado en Nueva York.

La mente del P. E. en que las correcciones sancionadas sean sostituidas á las palabras ó fraces equivocadas, á fin de que el libro quede depurado de todo error, en una nueva edicion que se hará probablemente dentro de poco.

Agradeciendo á V. E. una vez mas la solicitud con que atiende mis encargos, me coplazco en tener esta ocacion de renovarle los sentimientos de mi distinguida consideracion y aprecio.

N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872.

Al Señor Director de la Biblioteca Nacional Don Clodomiro Quiroga.

Tengo el honor de acusar recibo de su apreciable nota fecha 25 del pasado Noviembre, acompañando una coleccion de obras chilenas que S. E. el Señor Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública se ha servido destinar á la Biblioteca que dirijo.

Haciendo V. E. referencia á la relacion publicada en el diario "Boletin Oficial de la Nacion" del 28 del mismo mes, he procedido al recibo de los libros confrontandolos con aquella; y de esa verificacion resulta que no han sido enviadas á esta oficina las siguientes obras, á pesar de estar incluidas en el catálogo.

Educacion popular por Carmona vol.......	1
Codigo Civil de la la República de Chile....	1
Lejislacion aduanera de Chile comparada la de otros paises........................	1
Solucion de la cuestion de limites entre Chile y Bolivia por J. A. Torres..............	1
Reglamento de jornaleros..................	1
Cerro de Chile (1854)........................	1
Coleccion de leyes y decretos..............	5
Historia General de Chile..................	3
Historia de Valparaiso por Vicuoa Mackena.	1
Codigo Militar	
A la obra Historia de la conquista del Perú le falta el 2° tomo......................	1

Al poner en conocimiento de V. estos datos para los fines á que haya lugar cumplo con el deber de agradecer al Sr. Ministro por su intermedio, la distincion que ha merecido la Biblioteca de Buenos Aires.

Saludo al Sr. Quiroga con toda consideracion.

Vicente G. Quesada.

Documentos provinciales.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872.

Exmo. Sr. Gobernador D. Mariano Acosta.

Cuando V. E. de dignó solicitar de mi que me encargara de la cartera de hacienda, le manifesté sincera y respetuosamente que mi conciencia rehusaba tal honor; porque no teuía la inteligencia é ilustracion necesarias para desempeñar tan importante tarea.

La insistencia de V. E. me obligó, á ceder; pero la esperiencia confirma mis juicios y ella habrá revelado á V. E. que no solo son necesarias la voluntad, la contraccion y la probidad.

El patriotismo me ordena presentar á V. E. mi escusacion indeclinable, y á V. E. os aconseja aceptarla, complaciendo los deseos de un ciudadano sin pretenciones, que agradece intimamente á V. E., como á su honorable é ilustrado cólega las consideraciones que han dignado dispensarle.

Cuente V. E. con el particular aprecio que siempre le ha tenido.

Su obediente servidor.

FRANCISCO B. MADERO.

Diciembre 7 de 1872.

Visita la calidad de indiclinable que tiene la renuncia presentada, aceptase y publiquese con la nota acordada.

ACOSTA.
FEDERICO PINEDO.

Buonos Aires, Diciembre 7 de 1872

Al Sr. D. Francisco B. Madero.

El Sr. gobernador ha tomado en consideracion la nota de V. fecha 1.° del corriente en que presenta [su renuncia del cargo de M. de H. y en vista de la calidad de indeclinable que contiene, ha resuelto aceptarla.

Se me ha encargado especialmente manifieste á V. su agradecimiento por los buenos servicios que ha prestado á su administracion violentando patristicamente sus hábitos y sus inclinaciones.

Dejando cumplidas las órdenes del Sr. Gobernado me es grato asegura á V. q' recordaré con placer el tiempo que hemos trabajado juntos, siempre en la mas periecta armonía de visitas.

FEDERICO PINEDO

Departamento de Gobierno.

DECRETO

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

Habiendo aceptado el Gobierno, la renuncia que con calidad de indeclinable ha hecho del puesto de Ministro de Hacienda, el Sr. D. Francisco B. Madero, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Ministro de Hacienda, al ciudadano Dr. D. Amancio Alcorta

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
FEDERICO PINEDO.

Es cópia — *E. del Campo.*

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

Sr. Dr. D. Amancio Alcorta.

Tengo la satisfacion de adjuntar á V., en cópia legalizada, el decreto que ha espedido el gobierno con esta fecha nombrándole Ministro de Hacienda.

Al mismo tiempo me es agradable manifestar á vd., que el Sr. Gobernador, confiado en su patriotismo, espera le prestará, V. el concurso de su reconocida inteligencia.

Con este motivo saludo al Sr. Dr. Alcorta, con mi distinguida consideracion.

FEDERICO PINEDO

Noticias Generales.

Conversion.

DICIEMBRE.

«	1o feriado.	
«	2.................«	48,604,20
«	3.................«	34,169,10
«	4.................«	80,017,60
«	5.................«	72,077,80

Bismark novio.

Con motivo de sus áureos desposorios, recibió el Sr. Bismark, el 30 de Julio, centenares de telégramas y un número incalculable de cartas de felicitacion.

Entre estas habia una concebida en los siguientes términos:

«Serenísimo señor:

«Dios ilumine y conserve los dias de V. A.

«No esta léjos aquel en que el fundador y destructor de los imperios ha de castigar al perseguidor de los elegidos del Altísimo.

«Príncipe, vuestro aforismo es falso: tarde ó temprano el *derecho* subyuga la fuerza—A. M. D. G.»

Fábrica

En los Estados-Unidos hay dos mil setecientas ochenta fábricas de tejidos de lana.

Incendio del «Misouri»

76 VICTIMAS

Hé aquí el telégrama que dá cuenta de la catástrofe.

«Valparaiso. Diciembre 3 de 1872.
h. 9.40 p. m. de la noche.

El vaqor *Missouri* se incendió el 22 de Octubre cerca de la isla de Abuco, pereciendo *setenta y seis* personas.

En el campamento de Ocatuve (Perú) ha habido una riña entre peones chilenos y peruanos, resultando muertos tres de los primeros y dos de los segundos.

Bolsa de Valparaiso.

Viaje rápido

Habiéndose abierto el Danubio, ahora se vá de Paris á Constantinopla, via Strasburgo, en cuatro dias y medio.

Comercio de fierro

Un diario de Lóndres publica un artículo bajo el rubro *The ir ontrade*, en el cual declara que en debate de precios habido en Inglaterra entre compradores y vendedores, resultó haber vencido los primeros.

Se acordó, por último una reduccion de lbra. 2 en tonelada en el fierro de 1° clase, y seria menor en los de 2° clase.

Ecos del dia.

Hidalgo y Torres—Vendieron en remate ayer Domingo lo siguiente:

La esquina calle de Suipacha y Tucuman con 18 por 29 con su martillo á su favor en 805,000 pesos, comprador el Sr. D. Juan Bautista Babartou.

Una casita—Calle de Ayacucho entre Santa-Fé y Arenales con 18 vrs de fte. por 27 de fdo. con 4 piezas en $ 99,000, comprador el Basco Martin.

Otra contigua—con 16 v. fte. por 27 1/2 de fdo. con edificio en 65,000 pesos, comprador D. Sebastian Nuñez.

Otra—La esquina calle de Santa-Fé y Ayacucho con 12 v. fte. por 31, con 5 piezas, en 155,000 pesos, comprador el Basco Martin.

Otra—Una casita calle de Santa-Fé, contigua á la esquina, con 7 v. por 31 con un cuarto de madera en 51,000 pesos, comprador D. Roque Nuñez.

Otra—Contigua á esta con el mismo fte. y fondo con 4 piezas de material en 85.000 pesos comprador el Sr. D. Amadeo.

Suma 1.260,000 pesos.

Náufragos—El capitan de lagoleta inglesa Foam ha facilitado los siguientes datos.

«Al salir el 22 de noviembre del Port Stphens (Islas Malvinas) recibí á mi bordo al tercer piloto y 4 marineros que habian sidos salvados del buque americano ballenero «major Thomas,» de New Bedford, cap. John Smith, cuyo buque se fué á pique en alta mar durante un fuerte temporal encontrándose al S. O. en la noche del 8 de noviembre en lati 59°.

Y segun lo supone el referido piloto. Otros tres botes y con el resto de la tripulacion de aquel buque la abandonaron tambien, pero se ignora su destino, pues la fuerza del temporal les hizo perder de vista.

El mismo capitan habló el 25 de noviembre en lat. 46° 33' S. long. 57° 09' O. con el buque *Black Hawk* procedente de Lóndres y con destino á Puerto Stanley (Malvina »)

Carrera estraña—Una corrida de nueva especie debia tener lugar en Woolwich Garden, cerca de Lóndres.

Se á una corrida de carteros en la cual cada uno de los competidores, cargado con su bulto de pliegos deberá recorrer una distancia de 300 metros; llamará á 50 puertas y depositará 50 cartas en otros tantos buzones.

Tres premios están destinados á los vencedores.

El primero de 20 libras esterlinas, el segundo de 10 libras y el tercero de tres libras.

Esta idea tan original como inglesa, es debida á Mr. Holland, rico propietario de Woolwih.

«Leopoldo II»—Este es el nombre de un nuevo vapor de tornillo, que el 17 de octubre fué botado al agua por los señores Barclay, Curt y Ca. de Glasgow, de 2500 toneladas de rejistro, para los señores Ryde y Ca. de Lóndres.

Es construido para el servicio de paquete entre Bélgica y Sud América, con contrato con el gobierno belga, correspondiente á una de las compañias establecida ya, cuyos ajentes son aquí los señores Woodgate hermanos.

Nueva compañia—Una fuerte compañia ha iniciado el pensamiento de establecer una gran compañia de navegacion del Paraná y Uruguay desde Montevideo á Buenos Aires, para la cual están ya en construccion varios vapores.

El primer agente de esa compañia es el señor D. José María Cullen, acaudalado propietario de Santa Fé.

Se agrega que se han dado pasos en el sentido de anexar la línea de las mensagerias fluviales, existente ya, á esa gran compañia que tan grandes beneficios tiene que reportar al comercio general de las vias.

El "Jupiter"—Pronto estará listo ese hermoso vapor, ántes el *Leopoldo*, y que está refaccionándose en el astillero del señor Rives, en el Salto.

El Júpiter alternará en los viajes con el *Saturno* y el *Silex* formando parte de la misma compañia de mensagerias fluviales.

Las composturas hechas en ese vapor harán de él el mejor buque de la carrera.

Del antiguo *Leopoldo* no han aprovechado los compradores sino el casco, por cuanto la nueva maquinaria ha sido traida de Inglaterra.

Constructores—Están ya en Fray Bentos los ingenieros y constructores del nuevo establecimiento de conservacion de carnes que se va á fundar en el campo que fué del Señor Elias.

Fallecimiento—Acaba de fallecer en el Salto Oriental la señorita Teresa Servian, á la edad de quince años, víctima del tifus.

Hacia pocos dias habia fallecido un hermanito menor, de 3 para 4 años, habiendo ocurrido en la misma casa otros varios casos de la misma enfermedad.

La señorita Servian era una preciosa niña muy estimada allí, razon por la cual ha sido tan llorada.

Participamos de la honda pena que esperimentan sus angustiados padres, y pedimos para ellos al Todopoderoso el consuelo que el solo puede concederles.

El tram-via de Paysandú—En este mes debe abrirse al servicio público la línea de tram-via que construye en Paysandú D. Manuel Sciurano.

Actualmente faltan apenas dos cuadras para que los rails lleguen á la plaza.

Con tal motivo, el vecindario de aquella ciudad está que no cabe en sí de gozo por las comodidades que debe proporcionarle tan útil empresa.

Un cuadro de Blanes—En uno de los salones de la *Sociedad Brasilera* del Salto, se encuentra en exhibicion un hermoso cuadro de nuestro pintor nacional, que representa al general Osorio.

Nuevo muelle—En el Salto, don Saturnino Rives ha mandado practicar los estudios necesarios en el rio Uruguay para la construccion de un muelle, en el parage denominado el Astillero.

Valor de la propiedad—El valor de las propiedades en estos últimos dias en el centro de la ciudad ha llegado á su colmo.

No hay precio limitado cuando se trata de adquirir un bien raiz central. La razon de este fenómeno está en la falta de fincas centrales que poder comprar; y en el Banco Hipotecario que ha venido á dar impulso á la propiedad. ofreciéndole recursos al propietario para hacerse de fondos sin necesidad de vender.

La parte Norte de la ciudad, á las inmediaciones del rio y muelle va á ganar inmensamente con los magníficos edificios que se estan levantando.

Algunos terrenos con edificios viejos y en completa ruina se han vendido á 3,500 $ y 4,000 $, la vara cuadrada. Con razon algunos pensaron que el Teatro Argentino fuese vendido barato; y por eso despues de la compra que hizo el Sr. Rom, hubieron por él ofertas mayores.

Todos los ojos estan fijos en la parte del Rio en atencion al Puerto que debe construirse y que segun se cree debe tomar la direccion del frente de la ciudad comprendido entre las calles del Parque y Piedad, sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la costa es el punto objetivo de los especuladores.

Comité de Socorros—Para las Colonias Esperanza y San Gerónimo.

Lista No. 1.

Suscriciones levantadas por el Diario Aleman:

Ruhland y Reinhardt	500 $ m/c
A. S.	20
Cárlos Westemayer	500
Importe de un whist [entregado por J. Perotti]	313
Pastor Griesemann	100
H. N.	100
Felipe Senillosa	500
Gustavo C. Kordgien	250
Hermann Scheiner	50

Idem levantadas por los Señores D. Cárlos Jansen y D. Angel Plaza Montero:

G. Guiran	10 $ m/c
M. Coni	100
Riera	500
Salvatjila	10
M. Billinghnrst	500
Godby	10
Hardoy y Co.	25
C. Burlesteros	25
J. G. Bookart	10
P. J. Saura	10
A. Albert	50
B. Bossio	5
E. M.	5
N. N.	5
J. Fuster	20
D. Mezo	20
W. Atolas y Pone	100
Barrigale	20
Bulario	20
J. Pineiro	100
J. W. Morsillo	5
C. Cordillo	100
Tarnassi	50
Tarmass	50
Dr. Jardin	200
G. Lesama	400
L. Luzuriaga	10
P. H.	10
Aranda	30
N. N.	10
C. Barrera	20
F. Uzul	10
F. Schwartz	50
Maua y Co.	400
	2935 $ m/c

Producto de una funcion teatral dada por el Club Germania: 6000 $ m/c

Suscriciones levantadas por el Señor D. Ernesto Nolte:

Arning y Hütz	500 $ m/c
Hugo Bunge y Co.	500
With Bertram	500
Buttermann, Der, y Burzaco	100
Clason y Peltzer	500
Banco Aleman Belga	2000
J. J. Egg	300
H. Ebbinghaus y Co.	500
H. H. von Eicken	500
Ferber Hühn y Co.	500
Fels, Seyffer y Co.	500
W. Günther	400
Khaynach y Co.	500
Konig Bose y Co.	500
Krüger Coppenrath y Co.	500
Federico Loog	500
Lüders y Co.	500
Cárlos Lenz sucesores	500
Lohmann etc. Co.	500
Aug. Moll	500
Mac Lean Böhm etc. Co.	500
Mantels etc. Pfeifier	500
Mallmann etc. Co.	500
N. N. etc. Co.	100
N. N.	200
N. N. en Ranchos	50
Gus. Napp etc. Co.	500
Ernst Nolte	500
Peters hermanos	500
Wm. Paats etc. Co.	500
C. W. Pecher	500
G. Büttner	500
Samuel Hörner etc. Co.	500
Christian Sommer etc. Co.	500
Schlieper Fischer etc. Co.	500
C. F. Warnholtz etc. Co.	500
Wolff Wissner etc. Co.	500
R. Wolff	200
	18350 $ m/c

Suscrisiones levantadas por los Srs. D. G. Kordgien y D. G. Wilcken:

W. Kraft	200 $ m/c
G. Büttner	300
E. Marsch y Co.	300
J. H. Getting	500
S. B. Hall y Co.	500
E. D.	100
Murray y Grawell	200
Diego C. Thompson y Co.	500
W. F. Duguid	500
A. Matti y Piera	200
E. Castro	200
H. Lezica y Co.	300
R. y J. Lezica	300
Chats H. Hibert	300
S. Alcorta	100
E. Jngwssen	100
Dr. F. J Lopez	50
A. Bullrich y Co.	200
R. Hoevel	200
Larsch	200
Tagliaburro	100
Bernardo Iturraspe	500
S. Borches	50
Jsnati	50
E. Gouland	50
E. Freyer.	50
S. Cardenas	50
M. Navarro	50
W. Nordenholz	200
	6350 $ m/c

El Tesorero—*Roberto Hempel.*

Quilmes—La distribucion de premios en las escuelas públicas de este partido se verificó el Domingo último ante una numerosa concurrencia, pero se resintió de animacion por falta de personas que tomaran la palabra en este acto siempre conmovedor particularmente en los pueblos de la campaña.

Como la funcion de iglesia se postérgó hasta el Domingo 22 y á la tarde llovió copiosamente y hubo de suspenderse el baile ofrecido por la Municipalidad, pero por haberse encontrado allí nuestro amigo Miguel Beccar, que se encargó de todo lo relativo al baile no solo tubo lugar este, sino que estubo muy concurrido y animado durando hasta las cuatro de la mañana, hora en que se retiraron las ochenta señoritas y doscientos caballeros despues de haber danzado al compas de las lindas piezas tocadas por el simpático Arnulfo y sus dos compañeros.

Ochenta mil pesos—Mas de esta suma se recolectó ayer Domingo entre las personas que asistieron á la inaguracion del Hospital Italiano.

Este es un buen contigente para llevar á cabo la apertura al servicio público de un establecimiento de tanta importancia y que tendrá lugar en la presente semana.

Fondos en Europa—Hé aquí el valor que tenian en Lóndres el 19 del pasado á la salida del Lusitania de Lisboa.

Fondos argentinos 94 á 96.
Id Obras Publicas 89 á 91.
Id de Buenos Aires 92 á 94.
Id del Paragnay 61 á 71.
Id del Uruguay 73 y 1/4 á 73 y 3/4.

Inmigrantes—El Domingo llegaron de Montevideo en el vapor Saturno cien inmigrantes.

El Neva—El Domingo entró á nuestro puerto el vapor de este nombre y saldrá el 15 del corriente.

Cédulas Hipotecarias—Muy insignificantes fueron las operaciones efectuadas en estos títulos en la bolsa de Comercio quedando de la série A. para el fin del mes á 98 y 1/4 por ciento.

Casamiento—El Sabado á la noche tubo lugar el enlace de la Señorita Emilia Pietranera con D. Enrique Piago uno de los principales negociantes de esta plaza, habiendo asistido su Señoria Ilustrísima el Sr. Obispo de Aulon quien dió la bendicion nupcial á los conyugues.

La concurrencia fué numerosa habiendo reinado la mayor animacion.

Confirmacion—Sin duda el *Estandard* en un boletin dado ayer, ponia el descuento de Inglaterra al 8 por % por un error pues el *Journal* diario de Rio Janeiro en su correspondencia de Portugal fecha 20 del pasado da el descuento al 7—pero adelantos sobre fondos al 8 por ciento.

Esto se confirma por el telegrama llegado á la Sala de Residentes ayer—y en el cual se dise Proudfort (corresponsal del cólega ingles) confirma esto mismo.

Mes de María—Ayer se concluyó la fiesta del mes de María que se celebraba en algunos Templos de la ciudad.

Aniversario—Hoy hacen cuarenta y dos años que los franceses ocuparon la provincia de Oran en Argelia.

Frutos en Europa—Siguen los cueros en buena posicion y las lanas en Amberes con un poco de mas animacion.

Incendio de frutos—Habia tenido lugar en Boston un incendio en los depositos de cueros destruyendo por valor de 400,000 libras esterlinas como tambien 25,000 fardos de lana.

Inaguracion—El Domingo tuvo lugar la inagruracion del Hospital Italiano ante una concurrencia numerosa y escojida entre las que se encontraban varias autoridades Nacionales y Provinciales.

Despues de algunos discursos alusivos al acto es pasó á un espléndido Lunch el que fue amenizado con algunos brindis y acompañada la ceremonia con tres bandas de músicas.

La mesa fue puesta por los propietarios del Restaurant Rivadavia con nna abundancia y esplendidez notable.

El Ptolemy—Este vapor de la línea de Liverpool llegó ayer á Montevideo debiendo salir hoy para nuestro puerto.

Descuento—El del Banco de Inglaterra hasta el 19 del pasado se consideraba al al 7 p.%, pero con tendencia á subir por la afluencia de pedidos de metálico para Alemania y América.

Entradas de Ultramar—En los últimos tres dias han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar ocho buques con cargamento general.

Fondos públicos—Las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron de poca importancia pero se conservan firmes los precios.

Cosecha de trigo—Las noticias que se reciben acerca de la cosecha de trigo en las Colonias de Santa Fé, son bastante desfavorables.

Ademas de los estragos causados por la piedra en las Colonias Esperanza y San Gerónimo ha devastado completamente gran cantidad de sembrados, las últimas tormentas han perjudicado mucho tambien las sementeras que se habian salvado.

La esperanza única que ha quedado á los agricultores, en que el precio del trigo que parece está aumentando, indemnizará algo los perjuicios sufridos.

Telégrafo á la Rioja—Ya está concluido el telegrafo á la Rioja que segun dijimos en el número anterior quedaba á 3 leguas de la ciudad.

El director ha comunicado ya esta buena nueva á Tucuman y esta oficina de Córdoba la ha trasmisido á Buenos Aires.

Felicitamos al Gobierno Nacional por el triunfo alcanzado, ligando con telégrafos toda la República.

Felicitamos tambien a nuestros hermanos de la Rioja.

¡Siempre pensando en la guerra!—Moltke cuenta sacar un gran partido de los ferro-carriles, que son para él el punto de arranque de todo un nuevo sistema estratégico. Numerosos oficiales alemanes recorren todas las líneas estudiando los detalles, y se detienen en todas las estaciones para examinar los puntos estratégicos y calcular los medios y recursos de cada localidad.

Nuevo teatro—Dentro de poco tiempo se va á empezar á construir en Montevideo, un nuevo teatro, que llevará el nombre de «Teatro de la Opera.»

Ya hemos dicho á nuestros lectores que este teatro será fundado por el Sr. D. Eduardo Bonetti, antiguo tenor de los teatros líricos del Plata.

El Dr. Pinto—Este jóven médico se halla nuevamente desempeñando las funciones de Médico interno del Hospital Jeneral de Hombres, que se encomendó al Dr. Pirovano, durante el tiempo en que estuvo ausente del país.

Noticias de Corrientes—En Corrientes se dice que el Gobernador Gelabert ha recibino un telégrama de Sarmiento anunciándole que Jordan vá á esa provincia para convulsionarla á la vez que á Entre-Rios.

Es cosa de poner en cuarentena la verdad de ese rumor.

Y ya que hablamos de Corrientes diremos que allí los robos, tanto en la ciudad como en la campaña, están alarmando á la poblacion.

Montevideo—De los diarios, que hemos recibido de última fecha, estractamos lo que hemos hallado de mas interés para poner en conocimiento de nuestros lectores:

MUCHO ME ALEGRO—En Enero próximo es muy probable que estemos en comunicacion telegráfica con Paysandú, por medio de la empresa cuya concesion obtuvieron los Sres. Lamas y Ca.

Hay muy buenas noticias sobre la fabricacion de cables por la compañia inglesa que formó D. Arturo de Marcoartú. Está listo el que unirá Maldonado con Montevideo, superior treinta veces en fuerza eléctrica al que hace años funciona entre Brest y los Estados-Unidos.

Los materiales para la seccion de Rio Grande! Maldonado llegarán en el vapor *La Plata* á fines de este mes.

EL CORONEL D. TOMÁS GOMEZ—Un cólega de Mercedes confirma la noticia que dimos sobre el fallecimiento de aquel viejo soldado.

El Jefe Político envió un piquete de infatería para que hiciera los honores militares en el acto del entierro, al cual asistió todo el pueblo de Dolores.

El Coronel Gomez ha fallecido á los 78 años de edad y habia empezado sus patrióticos servicios en la reconquista de Buenos Aires.

EL «NEVA»—Ayer metió ruido la cuestion correos con motivo de la llegada del vapor inglés *Neva*, el cual se negó á recibir la visita de sanidad, en consecuencia de cuya negativa dióse aviso al Consulado Argentino por lo que pudiera importarle.

Entonces el Gobierno dió órden al *Neva* de que dejara inmediatamente nuestras aguas, lo cual hubiera efectuado á no ser el empeño de los Agentes que presentaron la siguiente solicitud y á las tres y media fueron á desembarcar las balijas.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Los infrascritos agentes de la Real Compañia Británica á vapor, ante V. E. con el debido respecto se presentan y esponen:

Que habiendo salido de Inglaterra el vapor *Neva*, de esta compañia, sin que ella hubiese recibido la notificacion de habérsele quitado los privilegios de paquete á dicho vapor:

Por tanto á V. E. pedimos se sirva ordenar que sea admitido á la entrada, esta vez, como paquete, entregándose las balijas que trae para esta plaza al Correo Nacional.

Humbreys y Clark—Agentes.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 6 de 1872.

Concedido, comunicándose al Ministerio de Relaciones Esteriores, Hacienda y Capitania del Puerto, sin que esto importe en manera alguna, suspender ni derogar los efectos del superior decreto, que quitó los privilegios de paquete al referido buque *Neva*, sino como un acto de equitud por parte del Gobierco, visto los importantes intereses del Comercio, que pueden ser perjudicados con la falta de correspondencia, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—REBOLLO.

«LOS DEBATES»—A estar á datos que tenemos los actuales propietarios del diario y establecimiento tipográfico de *Los Debates* han resuelto hacer cesar ese órgano de opinion, si es que antes no encuentran ocacion de venderlo.

Es dable suponer que no falte á los señores Bauzá mas de una buena oferta.

EDICTO—Existiendo el edicto dado por esta gefatura en 6 de febrero de 1869, refiriendose al abuso que cometen los encargados ó mayorales de diligencias; y siendo por consiguiente el espedido con fecha 30 de noviembre pasado una repeticion del primero, quedando en vigencia uno y otro, escepto lo que se relaciona con los tramways, hasta su reglamentacion por quien corresponda.

Montevideo, Diciembre de 1872.

CANGE—Establecido yá el cange de publicaciones nacionales entre nuestra nuestras Biblioteca y algunas de los demas Estados Sud-Americanos, hasta la fecha se han hecho las siguientes remesas. Para la Biblioteca de Santiago (Chile) 94 publicaciones.

«	Buenos Aires.. 73	«
«	Lima.......... 93	«
«	Rio de Janeiro.. 40	«
		301 publicaciones.

CUESTION CORREOS—El cónsul inglés ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Esteriores, abjuntando cópia autorizada del *parecer* de lord Grandville en la cuestion *Correos*.

Nos consta que el Gobierno le ha contestado rebatiendo el *sofisma* en que se apoya el gabinete británico para sostener el proceder de su cónsul en esta capital.

Esos documentos verán la luz pública de hoy á mañana.

EFECTOS DE LA FANTASMAGORIA—Ayer, mientras el batallon Urbano se paseaba marcialmente por nuestras calles, con banda de música á la cabeza, como haciendo ostentacion de fuerza, los cacos hacian de las suyas, á las seis de la mañana, alzando de una casa de la calle Misiones todo aquello que les pareció conveniente.

No hubiera esto sucedido si se dejaran en sus respectivos puestos á los celadores que relevan á los serenos.

BIBLIOTECA NACIONAL—Este establecimiento tiene hoy 5504 volúmenes y 2247 folletos.

Desde mayo de 1870 hasta el dia que la Biblioteca pasó á depender del Ministerio de Gobierno, en agosto último tuvo, un aumento de 1598 volúmenes, y 1225 folletos.

Gran parte de este adelanto se debe á la buena voluntad que hácia esa oficina manifesió siempre el Sr. D. Alfredo L'Elgère, cuando era miembro de la Comision Económica Administrativa.

CONFERENCIA—El ministro residente del Brasil ha tenido ayer una larga conferencia [de mas de tres horas] con nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

CUIDADITO, SEÑOR GOBIERNO!—Segun *El Siglo* parece que han surgido difiultades entre el Gobierno y el Gefe Político de la capital.

Parece que el coronel Goyeneche exije el cambio de algunos empleados, como condicion de su permanencia en la Gefatura y por que ello responde al mejor servicio de esa reparticion.

Abrigamos la esperanza que el señor Gomensoro—que quiere hacer una administraccion de justicia y de *moralidad*—atenderá todo aquello que sea justo y moral.

TELÉGRAFO—La empresa del telégrafo de la Concordia se ha dirijido al Gobierno solicitando privilegio por diez años para establecer una linea hasta el Salto y Buenos Aires.

—El coronel Fagola se recibió anteayer, de la Capitania del Puerto.

Fué visitado en su nueva reparticion, por numerosos amigos.

PAYSANDÚ—De los diarios que hemos recibido tomamos lo siguiente:

—Desde aquí, desde Paysandú estaremos en Enero al habla con el Brasil. Nos cuenta.

La empresa telegráfica de los Sres. Lamas y Ca. nos pondrá al habla con Montevideo antes del fin de Enero.

El último paquete de Europa nos ha traido importantes noticias de los adelantos hechos en la fabricacion de cables por la compañia inglesa que formó el señor Marcoartú.

Está terminada la construccion del cable que ha de unir á Montevideo con Maldonado, y su fabricacion ha sido tan esmerada, que es el cable mas perfecto de los construidos hasta el dia.

Las pruebas y esperimentos con él practicados, han mostrado que su resistencia eléctrica es 30 veces la del cable que hace años funciona entre Brest y los Estados Unidos.

Nuestro Cónsul General en Lóndres Sr. Soto, ha visitado los talleres en donde se ha construido este cable.

Las secciones de Maldonado y la frontera del Brasil en el Rio Grande, están en rápida construccion y deben quedar embarcados todos á mediados del mes de Noviembre en el vapor «La Plata» para llegar á Montevideo á fines de Diciembre.

La compañia cuenta tener los cables en perfecta explotacion en todo el mes de Enero próximo·

Ya ven estudes pues, que en el mes anunciado estaremos en Paysandú al habla con el Brasil, con Montevideo y Buenos Aires.

—Paysandú está de felicitaciones, del 15 al 20 del presente mes Diciembre en un mimo dia serán, segun nos aseguran las inauguraciones del Tramway, la Biblioteca Popular y la Escuela Popular en el puerto cuyos establecimientos son fundados por nuestro progrssista Gefe Político D. Eduardo Mac Eachen.

Hay grandes preparativos para la solemnidad de estas fiestas que marcan el progreso de los pueblos que, como el nuestro van adelante!

Se preparan banquetes, bailes y nos consta que el empresario del tram-via señor Sciurono ha invitado varias personas de Buenos Aires y Montevideo.

Prepararse para estas fiesta.

SALTO—De *La Aspiracion Nacional* tomamos lo que sigue:

El Domingo tuvieron lugar las anunciadas carreras con los caballos de los señores Gomensoro y Bica, siendo este último el que salió desgraciado.

Apesar de que no asistimos, nos consta que estuvieron muy concurridas y que hubo muchas apuestas á favor de ambos caballos.

Este es el resultado de las elecciones de Junia E. Administrativa que tuvieron lugar el Domingo.

TITULARES

Atonio Bobé	con	72	votos
Juan B. Castro	«	72	«
José Moreira	«	72	«
José Alciaturi	«	72	«
Bártolo Caballero	«	68	«
Emilio E. Thevenet	«	4	«

SUPLENTES

Bernardo G. Vazquez	con	72	«
Gualberto Mendes	«	72	«
Cándido Berlengueri	«	72	«
Agustin Guarche	«	72	«
Francisco Guimaraez	«	72	«
Antonio Serrano	«	1	«
Ramon Avila	«	1	«

Segun datos que tenemos, varios de los electos harán renuncia dol carge con qne han sido honrados.

—Una loca que mencionamos en nuestros números anteriores y qne debía haber sido remitsda á Montevideo por nuestro Gefe Político, se escapó de la cárcel, no pudiendo averiguarse su paradero hasta há dos dias en que fué tomada y bien custodiada remitida á Montevideo, donde el Gobierno dará asilo á esa infeliz.

—En la tarde del Domingo llegó á nuestro puerto el vapor, «16 de Abril», comprado en Buenos Aires por la Nueva Compañia Salteña para reemplazar al ponton «Dido» que ha abierto agua.

—El Sr. D. Saturnino Rives ha mandado practicar los estudios necesarios en nuestro rio para la construccion de un muelle, en el parage denominado el Astillero.

Aplaudimos con entusiasmo la idea del Sr. Rives.

—El Jueves, la Sociedad Lírica Italiana, dará su última funcion en nuestro teatro, dedicada á la Honorable Congregacion Brasilera residente en el Salto, y de festejos ahora an honor al aniversario de S. M. D. Pedro II.

No dudamos que la concurrencia será inmensa y que la Congregacion Brasilera sabrá corresponder á la Sociedad Lírica Italiána con la dignidad que le caracteriza.

Al teatro, pues, el Juéves.

—Anoche tuvo lugar el baile anunciado por la Congregacion Brasilera en honor al aniversario de S. M. Don Pedro II.

Estubo brillante, concurrido por las principales familias de nuestra sociedad, 1 gran número de Sres. Brasileros venidor al efecto de Paysandú.

No tenemos mas detalles.

—Sabemos positivamente, que la empresa del Telégrafo de Concordia, ha solicitado del Superior Gobierno un privileiio por diez años para establecer una línea telegráfica de aquí á Concordia y de esta ciudad á Buenos Aires, y esplotar dicha línea.

No dudamos que esa empresa obtendrá un buen rasultado de nuestro benévolo y progresista Gobierno.

Es vivir!—el 25 de Noviembre fueron conducidos, á la última morada los restos de Da. Carmela Sanchez, vecina de Paysandú.

Viuda, de nacionalidad argentina (de Corrientes) ha fallecido á la edad de 113 años.

Deja una infinidad de hijos, nietos y biznietos, ninguna enfermedad grave la ha atacado en toda su vida, su muerte ha sido por decrépitud.

Hospital Italiano—Esta abierto desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para que el público pueda visitarlo.

Es un establecimiento suntnoso.

Pelea entre indios—Hace pocos dias que en uno de los obrages del Chaco trabaron pelea varios indios.

Hubiaron tres heridos, entre ellos una mujer, y un muerto.

Se decia que amenazaban avanzar otros obrages, capitaneados por un individuo que se halló preso algun tiempo en la Policía de Corrientes.

Estado Sanitario—Por la revista médica quirúrgica, fecha 8 sabemos que el estado sanitario de la poblacion es bueno.

Que nada de notable durante la quincena ha ocurrido.

Que las enfermedades han sido leves, afectando diversos aparatos de la economia, pero sin preferéncia por ninguno de ellos, y bajo formas variadas, son los que por lo regular se han presentado en la práctica médica.

Conato de suicidio—Un jóven, de 19 años de edad domiciliado en la calle de Charcas se hirió anteayer por la tarde en el costado derecho del cuerpo, á consecuencia de un disparo de revólver.

Sentida por un vecino inmediato la detonacion del arma, penetró en la casa del jóven.

Este se hallaba tendido en su lecho.

Preguntándole el vecino lo que le pasaba, contestó que estaba limpiando un rewolvers, y por un descuido involuntario, se le escapó un tiro, hiriéndole ligeramente.

No obstante esta manifestacion del jóven, se tienen motivos para creer que tuvo la determinacion de suicidarse, y que al realizar este propósito, vaciló su mano por el temor, de donde resultó que apenas se hiriera levemente.

Se dice tambien que al tratar de darse muerte fué por la desesperacion que le habia producido el ser rechazado por una jóven que amaba.

Importante telégrama de Montevideo—NOTICIAS DE EUROPA POR «*Lusitania*»—Graves noticias monetarias.

Montevideo, Diciembre 9 de 1872.
3 h. y 16 m. p. m.

El interes del Banco de Inglaterra ha sido elevado al 8 p. %

La aglomeracion de metálico en Berlin, es enorme.

En el banquete del Presidente de la Municipalidad el Ministro Gladstone dijo poca cosa.

Granville aumenta las relaciones exteriores; las cuestiones *Alabama y San Juan* aseguraran la paz, el honor, la estabilidad etc.

El mensaje de Thiers, dice que la República marcha bien en Francia.

El 19 la Asamblea Francesa dió un voto de confianza á Thiers.

El Parlamento Aleman se reabrió el 12.

Room leyó el discurso de la corona.

Bismark esta con reumatismo.

Terminó el fuego en Boston.

Se hacen grandes suscrisiones para las victimas.

El Rey Amadeo esta enfermo.

Compañias Inglesas estan comprando caminos de fierro en España.

En Inglaterra gran escaces de metálico.

Se hacen adelantos sobre mercadería en depósitos al 9 %

En plaza el interés á 7 y 7 1½.

Se dice que iran 800,000 mil libras esterlinas de los Estados Unidos.

En Baltimore han habido quiebras que asciende á cinco millones de libras esterlinas.

Los telégramas de Lisboa llegan hasta el 19.

El fuego en Boston destruyó 25,000 fardos de lana, y á mas valor de 2 millones de duros en cuero.

Oro á ciento trece y tres cuartos.

Cambio ciento ocho y medio.

El mercado de cueros en Liverpool aotivo, los precios afirmes.

HAVRE—Sin alteracion.

En Antuerpia las lanas mejoraron un poquito.

El sebo en baja.

Bonos Argentinos á 94.

De 1866 á 89 y 91.

Buenos Aires á 93 y 94.

Paraguay á 69 y 71.

Uruguay á 73 y 74 3/4.

El cambio en Rio Janeiro á 9,400.

En Nueva York el mercado de cueros está en suba; se vendieron cueros de Montevideo á 26 1½.

Aquí ganó las elecciones Ellacri.

El cambio á 49 3/8, flojo.

Sigue el Lusitania.

Las noticias han causado impresion.

Listas del Comité—Ayer á la una del dia se reunió el Comité electoral y forma su lista.

Nosotros no hemos estado en esta reunion.

Pero, persona que ha estado presente y que nos merece fé, nos hace saber que la lista proclamada es la siguiente.

Dr. D. Vicente F. Lopez.
« « Bernardo de Irigoyen.
« « Luis Saenz-Peña.
General Emilio Gonesa.
Sr. D. Mariano Saavedra.
Dr. « Dardo Rocha.
« « Manuel Arauz.
« « Luis Lagos Garcia.
Sr. « Antonino Cambaceres.
Dr. « Federico Pinedo.
« « Cárlos Pellegrine.
« « M. A. Montes de Oca.
Sr. « Santiago Alcorta.
Dr. « Aristóbulo del Valle.
« « Pedro Goyena.

Salida de vapores

HOY—Para Baradero, Rosario y Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay 1 las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

MAÑANA—Para Gualeguay, con carga pasageros y encomiendas á la 10 de la mañana el *Entre Rios*.

JUEVES—Para Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

JUEVES—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay, á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*

JUEVES—Para la Asuncion, con escalas en los puntos intermedios, admite carga pasageros y encomiendas á las 10 de la *Cisne*.

JUEVES—Para Montevideo, admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Villa del Salto*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor Nacional *Cisne*, saldrá el Jueves 12 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agentes—A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Diciembre 9 de 1872.

Vendidos ps fts 3s,009.
Primer precio al contado 80 1½.
Siguientes.
Sábado 14.
Varios plazos 80 1½ 80 3/4.
Ultimo al contado 80 1½.

Las transacciones abrieron á la 1 y 3/4 del dia, con una venta de 10,000 ps pta al contado al 80 1½ p %

Estas fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos y conservándose los precios asi:

Al contado 10,000 ps pta 80 1½.
Para el 10, 8000 id 80 1½.
Id id 31 15,000 80 3/4.

Cédulas Hipotecarias

Diciembre 31 A 8.000 ps fts al 98 1/4 p. %
Al contado D. 1400 id id 97 1/4 id.

Entradas de frutos por el tren del 11 de Setiembre

Ferroteron á su órden, 20 cueros vacunos, 1 id potro.
Gache á Lutoy, 65 fanegas trigo.
Cona á Robbio, 26 fanegas maiz.
Ferrari a su órden, 80 fanegas maiz, 2 cueros vacunos, 15 docenas lanares, 50 @ lana.
Ferrari á su órden, 50 fanegas maiz.
Cena á Unzue, 57 id id.
Doganes á Luche, 180 @ lana.
Savino á G. y Muratori, 660 id id.
Delas á Fernandez, 47 cueros potro, 71 cuero vacunos, 10 docenas cordero, 69 docenas lanares.
Cupera á G. y Muratori, 50 docenas lanares, 23 cueros vacunos; 6 cueros potros, 1 nonato, 4 docenas cordero.
Felpa á Balleto, 1000 @ lana.
Cupon á G. y Muratori, 19 cueros vacunos, 947 nonatos, 8 @ cerda, 4 docenas cordero.
Ferrari á su órden, 65 fanegas maiz, á20 id trigo.
Unzue á su órden, 234 @ lana, 2 docenas lanares.
Savino á G. y Muratori, 350 @ lana.
Cristan á Robbio, 100 fanegas trigo.
Bernet á Ramos, 134 docenas lanares.
Frias á Unzue, 1300 @ lana.
Cardenal á su órden, 99 docenas lanares, 30 docenas cordero, 11 potros.
Guille á Lutey, 25 fanegas maiz.
Llamasares á su órden, 1466 @ lana, 73 docenas lanares, 10 cueros vacunos, 5 nonatos, 4 cueros potros, 25 docenas cordero.
Fernandez á Barneehea, 880 @ sebo, 40 cueros vacunos.
Troto á Balleto. 73 docenas lanares, 107 docenas cordero.

FRUTOS EN LOS MERCADOS

La calma y paralizacion continuan en los negocios.

Las lanas y seriales en baja.

En los demas frutos no hay notable variacion á los precios que hemos dado en la anterior semana y que conocen nuestros lectores.

Despacho de Aduana

Diciembre 7.

Comestibles

Etchegarray 106 tercios yerba.
Capemblack, 500 cajones velas.
Rocha, 600 barricas azucar.
Santos, 40 id yerba.
Degiovani, 50 id fideos.
Ledesma, 250 id aceite.
Berro, 200 sacos azúcar.
Ledesma, 200 sacos azúcar.
Barand, 3000 cocos.
Artagaveita, 100 bultos té.
Fascie 50 bcas azúcar.
Olivero 20 bultos tabaco.
Mena 283 id id.
Manigot 1 cj confites.
Pequin 100 id sardinas.
Nuñez 300 fanegas sal.
Penano 100 bultos pezcado.
Briet 30 bcas azúcar.
Storni 1 cj dulces.
Arnaud 44 id velas.
Repetto 983 id almidon.
Glover 30 bcas jamones.
Balbin 308 bolsas café.
Salaman 100 cjs mostaza.
Ledesma 150 tercios yerba.
Ramos 154 bcas azucar.
Chapon 150 id id.
Mantels 6 bocoys tabaco.
Rodriguez 290 cjs aceite.
Rocca 6000 fanegas sal.

Confecciones

Bourier 1 cj blusas 1 id pantalones.
Manigot 1 id camisas 7 id botines 2 id sombreros.
Sommer 1 id alas engomadas.
Nesler 1 id sombreros.
Bernasconi 30 bultos calzado.
Tudor 13 id calzado.
Bemberg 1 id sombreros.
Firmat 1 id camisas.
Wolff 1 id tunicas.
Blectcher 1 id calzado.
Chayla 1 id muestras.
Mallman 1 id id.
Bidart 2 id calzado.
Sanchez 3 id botinez.
Bemberg 7 id sombreros.
Ferber 1 id sombreros.

Muebles, armas y alhajas

Tioline, 7 cajs cujas y marquesas de fierro y bronce.
B. Stokes, 4 cajs cujas y marquesas.
Schus, 20 id sillas.
Mallm, 1 id arjiculos talabarteria.
Mentels, 1 id clavijas.
Mangellot, 1 id un piano.
Lohoman, 5 id fusiles.
Challe, 6 id pianos.
Bunge, 16 id muebles.
Gloves, 1 id sillas.
Merlo, 2 id instrumentos músicos.
Ruschemveyg id muebles.

Efectos franceses y alemanes.

Kohlstedt, 3 cajones paño, 2 id casimires.
Riva, 1 id lonilla.
Schul, 1 id razo mezcla, 6 id sedas.
Fescher, 1 id granadina.
Kohlstedt, 1 id genero algodon.
Wedekeud, 4 cajs jènero algodon, 4 fdos paño, 2 cajs franela, 2 id pañuelos, 4 id colchas.
Mallman, 2 id sedas., 1 id tul, 2 id fulares.
Corrsqnin, 1 id pañuelos.
Roosen, 1 id medias.
Lezica, 1 id fajas.
Bemberg. 2 id córtes de casimir, 1 id jènero mezcla. 1 id tul de seda.
Fermat, 1 id ren de algodon, 1 id mantas.
Griet, 1 caj damasco.
Férches, 2 id medias, 2 id bombasí.

Ferreteria Navales

Dellazoppa, 4 cajones canillas pare pipas.
Getting, 1 id hilo de coser velas.
Freyes, 50 bultos cabos.
Drysdale, 66 cajones ferreteria 3549 atados flechas.
Bax, 36 cajones pizarras·
Pechier, 115 atados fierro.
Rojas, 32 pipas bacias.
Gastro, 65 cajones máquinas de coser.
Blestehes, 3 cascos cadenas.
S. Casares, 7 cajones carros desarmados.
F. Ferrero, 27 bultos maquinas.
Mantels, 2 bultos espuelas.
Guelmam, 6 cajones palas.
Casares, 20 toneladas sal de vaca.
B. Stokes, 16 cajones ferreteria.
Dilleman, 5 id id.
Casares, 23.339 piezas madera.
C. Riva, 6 cajones molinillos.
Halle, 5 id baldes de fierro.
Ferro Carril del Sud, 60 Toneladas carbon.

Efectos Ingleses.

Barclay, 1 fardo frazadas, 8 cajones bramante, 1 id género algodon.
Grahan, 1 id elasticos.
Glaver, 4 id género mezcla.
Neilaol, 4 id arpillera.
Fernant, 17 fardos y cajones uso domestico, cotin, lienzo azul, pañuelos, felpa, cubertores y brin
Thompson, 1 fardo tripe, 2 cajones pañuelos, 2 fardos pellones.
Ferber, 1 cajon medias, 2 id sombreros, 1 id zarazas, 1 id lustrina.
Duguid, 4 fardos y cajones mantas y pellones.
Getting, 14 id id grano de oro, género de hilo y listados.
Bemberg, 2 cajones pañuelos.
Milligan, 1 id coco blanco.
Thompson, 19 fardos tripe.
Granham, 2 fardos muestras tripe.
Carlisle 2 fdos listado, 1 cj pañuelos, 4 id zarazas, 1 fdo bolsas.
Kohisteds 3 cjs géneros.
Barclay 3 id bramante, 5 id camisas.
Getting 2 fdos lona, 1 cj brin, 2 fdos bolsas, 5 cjs mantas.
B. Stokes 5 id pañuelos, 1 id efectos varios, 1 id muestras.
Fischsr 2 id paños.
Thomas 1 id muestras.

Merceria.

Shaw, 16 cajones arañas.
Challe, 5 id merceria surtida.
Zonasquen, 1 id guarniciones de lana.
Firmant, 2 id merceria surtida.
Challe, 3 id id id.
Pels. 30 id perfemoria.
Fint, 10 id mascaras de carton.
Zonasquen, 2 id merceria surtida.
Hruger, 450 id vidrios planos.
Rossollen, 15 id merceria surtida.
Arraud, 1 id almanaques.
Luders, 1 id seda para máquinas.
Rossollin, 1 id botones.
Baman, 25 id forforos de cera.
Riva, 290 id vidrios planos.
Nodde, 15 cjs perfumeria.
Maschell, 3 id merceria surtida.
Zorraquin, 1 id redecillas, 2 id guarniciones.
Challe, 3 id articulos de fantasia.
Zorraquin, 1 id merceria surtida.
Kruyer, 5 id cochesitos de mimbre.
Sol, 1 id cajas de carton.
Challe, 7 id articulos de papeleria.
Bose, 1 id muestras flecos.
Badart, 1 id cucharas.
Lezica, 1 id pichas.
Zorraquin, 6 id hule de forro.
Lespperon, 1 id juguetes.
Thomas, 1 id cristaleria.
Schlumey, 1 id merceria surtida.
Challe, 1 id id id.
Arnaud, 1 id articulos para escritorio.

Drogas; medicinas y pinturas.

Casares 5 cajos especifico para cura las ovejas.
Storni 2900 id kerosene.
C. Riva 1 barril de pintura.
Toledo 2 cjs instrumentos de Cirujia.
Castro 1 id aceite de almendras.
Bonnemason 4 id agua mineral.
Demarchi 2 id geringas de goma.
Shau 200 qarrs Brea.
Willemar 8 cjs frascos.
Muller 1 id nuez noscada.
Eastenman 2 id aceite de bacalao.
Castro 500 id kerosene.
Moore 2 id nuez noscada, 200 id agua raz.

Marítima

Entradas dia 8 y 9

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata» consignado á Matti y Piera con, capitan Martins 1 cj encomiendas M. Asmespil 1 paquete dinero R. Garcia un bulto con 544 Cárlos Suberbulerte 1 paquete dinero Horqnisidos 1 id id B. Brisco 1 cjn ignorando coctenido S. Noceti 1 cjn encomiendas.

Rosario vapor nacional «Proveedor á Matti y Piera con, Pini y roncoroni 1 paquete con 800 $ Bell y Sardd 1 cjn encomiendas Viñas 1 bto id Gowlan 1 paquete encomiendas, C. Castis 2 vicuñas 2 ovejas 2 carneros en pié G. J. Paez y Ca. 1 relebo con 79 marcos plata 2 blts encomiendas 2 rebotos con 2110 $ A. Turdera 1 cajita encomiendas S. Warden 1 bultito id Enrique Danse 1 cjn id A. P. Lezica 1 baul id G. Gunstch 2 cjs id.

Zambonini hnos, 2 cjs encomiendas, contaduria general, 1 paquete dinero Marin y Rojas 1 id id Felipse Recajde 1 cjn id J. A. de Mrile, 26 id tercios yerba Miguel Vaccaro, 38 id Zambonine hnos 5 cjs cigarros Besley Lanúz, 797 cueros vacunos, Freyer hnos 60 @ id id.

Alto, Paraguay, paquete brasilero «Corumbá» consignado á Risso con, Etchegaray y Rocha, 1 cjn mercs. 338 tercios yerba, 1 cjn mercs. á la órden, 4 bolsas plumas, Fussni hnos, 1000 cueros vacunos secos.

Salidas dia 9.

Uruguay, vapor inglés «Saturno.«
Rosario, id nacional «Lujan.»
Montevideo, id inglés «Silex.»
Montevideo paqnete brasilero «Corumbá.»
Gualeguay, vapor nacional «G. Garibaldi.».
Victoria id id «Progreso.»
Gualeguay id id «Entre-Rios.»

Diversiones públicas.

TEATRO RIVADAVIA

Barracas al Sud

ESPLENDIDA FUNCION

A beneficio de las fiestas de Santa Lucia.

El Martes 10 del corriente

A pedido de la Comision de fiestas de Santa Lucia, y varios vecinos, la Compañia de Zarzuela, sr ha comprometido gustosa á dar este beneficio, habiendo escojido de su repertorio, la magnífica zarzuela en 3 actos:

EL RELAMPAGO

A las 8 y media.

Tomando parte en ella, las señoras Garcia, Quesada y los señores Villanueva, Allú, etc. etc. y duerpo de coros de la compañia.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos 200 $. Lunetas 20 $. Tertulias 25 $. Cazuelas 10 $. Entrada general 10 pesos.

ALCAZAR

Mardi 10 de Decembre

Le Canard á trois becs

Opere bouffe en 3 actes.

Le tambour Battant

Vaudeville en 1 acte.

Prochainnement pour benefice de Mr. et Mme. Rochet.

La fille des Chiffonieres

A l' etúde Chilperic.

EDICTOS

Se cita á D. José de Jesus Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta ó á sus acredores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado, segun el cual aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolas de los Arroyos con fecha 23 de Junio de 1828; bajo el apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido. Buenos Aires Diciembre 6 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 582 9.30p.v10e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galearis de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8 9 y 10, del entrante mes de Enero de campo y poblaciones situado en partido de Cañuelas de la propiedad de la testamentaria de Marcelino Morales, compuesto de tres mil varas de frentes por cuatro mil quinientas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos diez y ocho pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se intereren en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del secretario que suscribe calle de Defensa núm. 74, ouien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 575 7. 30 p. . c. 8 e.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Larsen, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe, a deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y D. Honorio Martel, se ha de hacer almoneda bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquey de Iramain una finca calle de Uruguay núm. 74; 17 y 1½ varas de frente por 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en 603,850 $ mjc. Otra calle de la Victoria núm. 587, de 14 varas de frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 $ mjc. Otra casa barraca calle de la Victoria núm. 625; de 57 y 1½ varas de frente por 52 de fondo, tasada en 630,189 $ mjc. Un terreno en Moron en la plaza de la Estacion del Ferro-Carril mirando á esta y al Sud de 80 varas de frente por 58 y 1½ varas de fondo, con un martillo á su favor de 32 varas frente por 19 varas de fondo, tasado en 92,160 $ mjc. Muebles de la casa mortuoria tasados en 41,549 $, objetos de plata de la misma en 6,610 $ mjc. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, la accion á 3 leguas de campo, tasadas en 20,000 $ la legua, 636 cabezas de ganado vacuno á 110 cjo, 4 bueyes 1,400 $, 1200 ovejas á 20 $, 30 cabezas yeguarizas á 70 $ una, la marca 1,000 $, poblacion y útiles en 29,109 $. Lo que se hace saber, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. Recoba Nueva núm 86 Escribano público, **Julian Byron.**
Núm. 3316 22. 16 p. v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nuevo del entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él edificado ubicado en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los titulos verificado que sea el remate y la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 2369 18 30p.v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr, D. Luis Belaustegui so cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados poa fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 6.30p.v6.d.

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. 3,30p.v9.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelose cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia van Danisolao y Da. Maria van den Berg, ya seancomo herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juezgado y oficina del que firma Defensa núm. 74. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872. Escribano, Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3359 26·15p.vf2.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Leiz para que ya sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872. Escribano Público, **Pedro Deagustini.**
N. 529 3.30p.v4e.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones enforma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 3203 13.30p.v13.dbre.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Escudero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S· S. y oficina del secretário que suscribe calle de Defensa núm. 73 á deducir sus acciones bajo apercimiento de lo que haya lugar si asi no lo verificaran. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 526 3.30p.v4.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplazan à todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Rafael Baigorrya para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Noviembre 18 de 1872. **Federico Garrido.**
N. 525 3.30p.v4e.

N. 3206 13.30p.v13d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público' **Manuel Malmierca.**
N. 3223 15,30p.v16.d,

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo sé han de hacer almonedas y remates en pública subasta en el Juzgado de Paz de Balcarse y en las tardes de los dias 9 10 y 11 de Enero del año corriente 1873 de todas las haciendas pertenecientes á la testamenteria de D. Ángel Cepeda consistentes en haciendas vacunas yeguarizas caballos y lanares teniendose por base para las vacas el precio de ciento diez $ (110) mjc. por cada una cabeza, las yeguas cincuenta $ (50) y los caballos doscientos cincuenta pesos (250) mjc. no admitiendose oferta menos de estos precios. Los interesados pueden ecurrir por mas pormenores á la oficina actuaria calle defensa 178 al Juzgado de Paz de Balcarse. Buenos Aires Noviemore 29 de 1872. **Dario Beccar.**
N. 3393 29.30p.v30.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano que suscribe Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N, 560 5.5p.v10,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplazá á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparescan por ante el Juzgado y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Juan Nicolas Díaz para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 6 meses á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Diaz bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 11 de 1872—**Nemecio Zanoleti.**
No. 56. 6-6 p-10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instestada de D. Salvador Quarterararo y Da. Prospera Giardino de Quartararo, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Faustino Miñones.**
N. 564 0.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Belaustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario de Calvo sea como herederos ó acredores para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Bueuos Aires, Diciembre 4 de 1872. Escribano Público, **José Fernandez.**
N. 552 5.30p.v5.3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eduardo Coral, ya sean como herederós ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 2373 27.30p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel so cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Carlos Cisnero y Da. Rafaela Alvarado para que dentro del término de 30 días contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 22 dè 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martin.**
N. 3370 27.30p.v28d.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llamay emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges, D. Pedro Antonio Pardo, y Da. Maria Morales; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S· y secretaria á mi cargo á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872: **Manuel Llames Oliver.**
N. 524 3.30p.v5.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Arobaco ya sea como herederos ó acreedoros para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y cficina de D. Manuel Dalos Perú 56 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Secretario, **Manuel Perez Gomar.**
N. 3310 21.30p.v21d.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Eghio ya sean como herederos ó como acreedores para que en el tèrmino de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del Escno. Secretario que firma Defensa 74 á deducir sus accion s bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 30 de 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martino.**
No. 546 4. 30p. v. 5E.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Macias de Tartahull, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires; Noviembre 25 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 3384 25.30p.v25d.

El Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Omar de Venteol, á fin de que dentro de 30 dias comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Pardo.**
N. 3341 25.30p.v30.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria so cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Miercoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario. **Gregorio Ruiz.**
N .3035 21.30p.v21.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3218 14.30p.v14.d.

Se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 23, 24 y 26 del entrante mes de Diciembre á cuyo efecto se habilita la feria ante el Juez de Paz del Partido de Lobos de una casa sita en dicho Partido, perteneciente á la testamentaria de D. Donato Rivas, compuesto su terreno de una cuadra cuadrada, tasado todo en la suma de 55,000 mil$ mjc. previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz ó á la Oficina del infrascripto calle de la Defensa núm. 74 donde se les pondra de manifiesto los autos espresados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano público, **Natalio A. Ponce.**

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, so cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Casal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 3374 37.30p.v28d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente cito todos los que se consideren con derecho ya sea comá herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolomé Cordova y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 3293 20.20pv21.d

Se hace saber á D. Celedonio Robledo por el término de cinco dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Da. Maria de la Cruz Lorca, que corre por la oficina del infrascrito calle de la Defensa núm. 74 (3 patio) cuyo tenor dice asi: Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. Con citacion de todos los interesados, hagase el deslose y entrega que se pide, bajo constancia en autos, AGRELO. Buenos Aires Diciembre 4 de 1872. **N. A. Poce.**
N. 544 4·5p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el termino de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes qudados por fallecimiento de Da. Victoria Vigoole ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 16.30p·o16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria de Cármen Almiron de Bartolomé, para que comparescan ante S. Sª en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos informativos promovidos por D. Adolfo Dilltom, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 3 de 1872. Secretario, **Julian Bepor**
N. 539 4. 30p v 5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lausia ya sean como herederos ó acredores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 545 4.30p.v5e.

Por disposicion del S. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Jofre de Fernandez ya se como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Jurado de S. S. y Oficina del Escribano Secretario que firma Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 30 de 1872—**Bartolome Martin.**
No. 501 D. 2 30p. v2 E.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se hace saber por el término de seis dias á todos los acreedores de D. Domingo Rivera, que en la reunion general que tuvo lugar el dia 26 del corriente, se acordó aceptar la cesion de bienes hecha por aquel en cuanto hubiere lugar, nombrándose defensor de bienes al Dr. D. Aristóbulo del Valle, al que se le pondrá en posesion de todos los bienes. Igualmente se hace saber á los deudores del espresado Rivera que no deben verificar pago alguno sin prévio mandato judicial, bajo las penas establecidas—Buenos Aires Noviembre 30 de 1872, **Pardo.**
No· 523 2. 6p· v9

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Cecilio Coufré, ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del términe de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Noviembre 25 de 1872. Defensa 78, **Dario Beccar.**
N. 3456 27.30p.v27.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anseño y D. Marcos Escobedo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. Escribano Secretario, **Federico Mendez.**
N. 3378 28.30p.v29d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se consedera á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Chafuen.**
N. 3131 2.40p.v12.dbre.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustfilos. El Sr Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm· 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente, y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Tonolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se consederá á D. José y Don Juan Merlo el derecho de proccion que de al solicitan como deciento San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 2,40p.v12.dbre.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolívar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm. 3195 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriana Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe Calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario. **Manuel Malmierca.**
N. 3380 28.30p.v29.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gabino Alcayaga las providencias recaidas en el espediente que le sigue el Procurador D. José C. Soto en representacion de D. Pablo Albadié sobre cobro de pesos y cuyo tenor escomo sigue: Buenos Aires Noviembre 7 de 1872. En reveldia de D. Gabino Alcayaga segun resulta del certificado precedente dase por contestado el traslado que se le confino y autos repongase el sello, Echeverria. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. Debiendo notificarse á Alcayaga la anterior providencia hagasele saber por edictos durante el término de diez dias y en efectividad del apercibimiento constante en los edictos publicados se le declara contumás y rebelde entendiendose las ulteonodades del asunto con los estrados del Juzgado, lo que tambien le será notificado por edictos. Escribano Público. **Jorge Echeverria, Federico Mendez.**
N. 541 410p.v15.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Ayrelo, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Alberto Maizon, y Da. Micaelá Carballo, comparezcan dèntro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos ante su Juzgado y por esta secretaria de mi cargo Defensa 74 primer patio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Puenos Aires Diciembre 6 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 580 7.30p,v8.e.

AVISOS

CONTRIBUCION DIRECTA

PARROQUIA DE S. MIGUEL

El Jurí encargado de atender los reclamos, invita á los que no han recibido sus boletos de avalúos durante el período de quince dias que ha vencido, ocurran á recojerlos de 1 á 3 de la tarde hasta el dia 12 del corriente á la casa calle de la Piedad núm. 360 esquina á Cerrito, dondo se reunió el Jurado.
Núm. 591 9. 3 p. v 12

AVISO

HUELGA DE LOS OBREROS CARPINTEROS

Á LOS PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS

Despues de las injurias lanzadas contra los huelguistas acusándonos de querer e plotar, tanto á los maestros carpinteros como tambien al público en general; así pues, nos vemos en el deber de contestar á tan absurdas como difamatorias acusaciones lanzadas por parte de nuestros contrarios.

La contestacion es la siguiente:

El Comitè Directivo del grémio de carpinteria previene á los propietarios y arquitectos cuyas obras en construccion se hallen suspendidas, y al público en general que animados del deseo de no causar perjuicios ni retrazo á los trabajos comenzados, ha acordado en asamblea general del grèmio, insertar el presente aviso para que si están dispuestos á seguir sus trabajos, se dirijan á la calle de Corrientes núm. 280 donde la Comision se halla reunida desde las 6 de la mañana basta las 6 de la tarde, y pondrán á su disposicion cuantos operarios necesitasen sin exijirles mayor retribucion que la señalada en nuestra tarifa.

Debe entenderse que contando la Comision en su seno con personas inteligentes para la direccion de los trabajos, mantiene firme su resistencia para con los maestros, de lo que resultarán economias ventajosísimas al público, pues la tarifa en nada aumenta los precios que hasta el presente se vienen sosteniendo.

El Comitè Directivo—

P. Sapia—President .
Francisco Cazaux—Secretario.
Núm. 593 9. 3 p. v 12

Sensatez Garantia, una familia española compuesta de cuatro personas mayores, conocedores del pais, se encargará de guardar una casa grande, por todo el tiempo que se precise, y sin mas retribucion que el departamento para habitar, ocurrase en esta administracion, ó bien dirijase una esquela en la misma, con los iniciales de J. C. y V.
3p.

Se ruega A las personas que tengan deudos en la bóveda de las familias de Conde y Montaño, se les pide muy encarecidamente, se sirvan estraerlos de dicha bóveda, en el término de un mes, en razon de tenerse que hacer refacciones en ellos, por el mal estado en que se encuentra.
N. 581 7.8p.v15.

Sirvienta Que sepa cocinar se necesita calle San Juan núm. 231.

Banco De la Provincia se ha perdido una libreta perteneciente á D. Victor Leopfier, L° 106 F. 768 por la cantidad de 6000 $ mjc.
N. 3498 30.p30·v30d.

Se vende Una merceria con las existencias ó con ellas al gusto de los interesados, la casa tiene contrata y la posicion es inmejorable como para cualquier negocio el que se interese en la calle 25 de Mayo núm. 30 darán razon.
N. 550 2.3p.v9.

Plata Oportunidad superior y propio para un hombre industrioso con un poco capital una fortuna en poco tiempo, 337 calle Paraguay esquina Paraná (Almacen.)
576 7.3p.v11.

AGENCIA GENERAL DE EL AMERICANO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Los abajos firmados previenen al público que con esta fecha, dejan de ser ajentes del periódico que con el título de «El Americano» publica en Paris D. Héctor F. Varela.

En consecuencia y segun convenio que al efecto han hecho con el Sr. Varela, desde la fecha entra á hacerse cargo de la mencionada Agencia General D. Federico Leonard (Imprenta de «La Tribuna») con quien deberán entenderse en adelante los suscritores y Agentes del periódico.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872.
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

En virtud del aviso anterior, el abajo firmado se hace cargo, desde la fecha, de la Agencia General de «El Americano» en la República Argentina, y en consecuencia, ruega á los ajentes de dicho periódico, tanto de las Provincias y campaña como á los suscritores de la ciudad, se sirvan mandarle sus órdenes á la IMPRENTA DE LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872.
FEDERICO LEONARD.
N· 568 7.3p.v11.

†

Sra. Da. Josefa Torrents de Saenz Valiente.
(Q. E. P. D.)

Sus hijos, ó hijas, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanas y demas deudos suplican á las personas de su admistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Martes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de nuestra Sra. de Monserrat á rogar Dios por el eterno descanso de dicha finada, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirá el estipendio de costumbre. El duelo se despedirá de la puerta del Templo; y esta es la unica invitacion.

La Vella Porteña

Mazurcaka dedicada á el Sr. Dn. Sandalio Lopez por Gentili Se vende en los principales almacenos de Música á 10 $ mjc.
N, 556 5.4p.v9.

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 500. D. 2 30p. v2 E.

Se vende Una hermosa casa de altos y bajos con fondo completo y tramway 1 la puerta situada en la calle de Cangallo núm. 555 entre Ayacucho y Junin.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—	Dr. D.	**Bernardo de Irigoyen**
Vice id.	»	**Wilhelm Bertram.**
Vocales,	»	**Juan Lanus,**
	»	**George T. Nuttall,**
	»	**Aquiles Maveroff,**
	»	**Martin Berraondo,**
	»	**José Cayetano Borbon,**
	»	**Estévan D. Risso,**
	»	**Javier Arrufó**
Director general	»	**Ventura Cárdenas,**
Inspector	»	**Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p. % al año.

Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N, 3205 13.15p.v30.

REMATES

H. Baizan

Alerta aficionados a casas de campo

El Domingo 15 del corriente á las 11 en punto del dia en Moron de una linda casa en la misma plaza, mirando á la Iglesia calle de Belgrano núm. 77 cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 12 1½ vs. de frente por 50 vs. de fondo, 6 lindas piezas hechas á todo costo y bastante espaciosa, cosina, letrina y toda cercada de pared una huerta poblada de arboles frutales de la fruta mas esquisita que puede haber; en una palabra la casa es lindisima propia para pasar un verano delicioso, con ese motivo el que se costeoal rematador lo ha de pasar por mas pormenores al rematado Victoria núm 86.

Por el mismo

De la casa calle de Paraná núm. 316

El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la casa arriba indicada cuyo pormenor es como sigue:

9 vs. de frente por 35 vs. de fondo, 5 piezas, cosina, letrina, pozo de rica agua, dos ventana, á la moderna, maderas duras en medio de dos lineas de tramways poseccion inmojorable, calle empedrada, y muy ancha, no faltar los interesados á la hora indicada que se ha de vender infaliblemente por liquidacion de una sociedad, por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por los mismos

El Domingo 15 del corriente á las 6 en punto de una linda casa bastante central situada en la calle de Paraná núm. 339 calle empedrada y vereda de piedra aguas corrientes, en medio de dos tramway y cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 6 piezas de material en muy buen estado sala con portada puertas y ventanas á la módorna, cosina, letrina y pozo de balde, y un lindo frente la moderna con bastantes adornos, techos muy altos, buenas maderas, arboles frutales y un parral en el primer patio con sarzo de fierro no faltar á la hora indicada que se ha de vender á la mejor oferta,

Por el mismo

¡De cinco lotes de terreno con buen fondo

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde. Los terrenos estan situados en la calle del Pilar ó Paraná en la misma manzana de la estacion del tramway Nacional los lotes se componen del modo siguiente:

Lote Núm. 1	10 vs. fte. al Sud por	62 vs. fo f.	al Norte
« « 2	10 «	« 62 «	« «
« « 3	10 «	« 62 «	« «
« « 4	10 «	« 62 «	« «
« « 5	12 «	al Norte por 4) al sud	este lo

Está ubicado frente á los primeros, es necesa io que los interesados se fijen que los te renos estan situados en un parajo mas central que los que vendió el rematador Bullrich á 6000 $ vs. esta mensionada no es eon el fin de que paguen lo que valo sino para que compren barato por que el dueño lo que quiere es vender y no especular por que se ausenta del pais por mas pormenores al rematador Victoria 86,
N. 503 2.6p.v15.

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto, de una linda casa central á una media cuadra del hermoso paseo del parque situada en la calle del Uruguay núm. 233 cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs. de frente por 21 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo maderas duras,, pisos de madera, empapeladacon cielos razos, patios embaldozados, sagunan con piedra mármol negra y blanca, mochetas y umbrales de mármol. las pilastras del frente y los disos son tambien de mármol, dos lindas ventanas de reja de las mejores que se fabrican en el pais, vereda de piedra, calle empedrado gas y aguas corrientes en una palabra la casa es una taza de plata por que ha sido construida para vivar la dueña y no para negocio eso es el motivo para que sea perfetamente construida por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 503 2.6p.v15.

Por el mismo

El Jueves 12 del corriente á las 5 en punto de una casa situaca en la calle de Corrientes núm. 615 pasando la esquina de Ómbú mirando al Sud cuyo por menor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente, 40 vs de fondo 4 piezas de material en perfecto estado, cosina, letrina, pozo de valde todo cercado de pared se previene á los interesados que la venta es á la mas alta postura y sin retirar lots por tener que ausentarse la dueña para Europa, lo casa mencionada está situada en un punto bastante centatral y en una altura magnifica, pormenores, Victoria núm. 86.
N. 520 2,6p.v.12

Por el mismo

De una magnifica casa de altos y bajos con ocho piezas, situada en la calle de Ombú núm. 85 y 87 entri cuyo y Corrientes mirando al Oeste.

El Juéves 12 del corriente á las 6 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura cuyo por menor es como sigue: El terreno mide 9 vs. de frente pot 17 de fondo, la casa perfectamente construida sin economia en los materiales se compone de 8 lindas piezas con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, cielos rasos y pisos de maderas, umbrales y pisos de mármol patios y techos embaldozados, la escalera para los altos de marmol, aljibe con bomba para los altos, dos cosinas despensa y sotano en una palabra le casa es lindisima y se puede garantir que el que la remate gozará el uno por ciento de interes sobre el capital que empleó para la compra alerta y no faltar á la hora indicada seguros que harán pichincha.
N. 421 3.6p.v.12

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarías Delmazo, situada en la calle Tucuman 428.

El miércoles 1.° de Enero á las 5 en punto de la tarde cuyo pormenor es come sigue:

El terreno mide 8 1½ vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes de urunday, empapeladas, con cielo rasos, puertas y ventanas á la moderna, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, algibe, dos saguanes; la casa está situada á media cuadra de la hermosa calle del Callao á igual distancia de la Iglesia que se construye en la esquina de Tucuman y Callao, como ven los interesados la casa es linda y bien situada, el todo ha sido tasado en la suma de 14,8 00 $ mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 93,666 $ mjc. por mas pormenores al rematador Victoria No. 86.
No. 518 D2 30p· v 1 E

Por el mismo

JUDICIAL

El miercoles 1° de Enero á las 6 en punto. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echeverria de una linda casa central, á media cuadra de teatro de la Opera perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmazo, sittuada en la calle Corrientes Nos, 224 y 226, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 1½ vs. de frente por 30 de fondo, un almacen de 28 vs de largo por 6 de ancho, y dos piezas empapeladas con cielos rasor, cosina, letrina y aguas corrientes, vereda de piedra, calle empedrada, y alumbrada á gas, la posesion de la casa no puede ser mas ceetral media cuadra de la de San Nicolás y la misma distancia del teatro, el todo ha sido tasado en la insinificante suma de 215,000 $ mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no eseda de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,666 $ mjc por mas pormenores al rematador Victoria 86.
510 D2 30p v 1E

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una preciosa casa á la moderna perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 455, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y ½ varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, empapeladas, con cielos razos, maderas de urunday, sala con portada ventanas y puertas á la moda; techos y pisos embaldozados, 2 zagnanes, 1 pieza de madera en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, en el fondo árboles frutales, paredes medianeras, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 2.60,000 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda dd las dos terceras partes de su tasacion 173,333 $ mjc.

NOTA—Se previene que la tasacion es muy baja, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato, pues la casa mencionada solo dista media cuadra de la hermosa calle de Callao hacia el centro, con tramway á la puerta, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 4397 29. 29 p. v 29 d

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria·

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 y ½ de la tarde, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 453 cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 1½ vs. de frente por 70 del fonado 4 hermosas piedras hechas á todo coto, maderas de urunday tedhos y pisos embaldozados, empadelados con cieios razos puertas y ventanas á la moderna toda revocada en cal cocina, letrina y pozo de rica agua, el todo ha sido tasado en el suma de 210,000 $ no admitiendose que no escederá de las dos tesceras partes de su tasacion que son 140,000 $ no faltar á la hora indicada que el negocio no puede ser mejor devido á que la iasacion es muy baja
N. 3398 29.29p.v29.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de una finca perteneciente á la Testamentoria de D. Zacarias Delmazo. situada en la calle de Cuyo N. 451 á media cuadra de la hermosa calle de Callao para el centro por donde pasa el tramway cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 vrs. de frente por 70 de fondo, 5 piezas en buen estado cosina lectrina pozo de balde, toda cercada de pared árboles frutales el todo ha sido tasado en la cantidad de 250,000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no eseda de las dos terceras partes de su tasacion que son 186,732 $ mjc. alerta y no faltará la hora indicada si quieren hacer pichincha por mas pormenor al rematador Victoria 86.
N. 3399 29 29p. v29d.

TORCUATO OCAMPO

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el quecho sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.
Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

Pablo Gowland

Media manzana dividida en lotes no hay otro terreno igual panorama lin dicimo todo los alrededores poblados frente á la importante calle de la Rioja tramway á la puerta id y vuelta.

El Domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño estos magnificos terrenos situados en el paraje mas pintoresco del municipio el tramway de los Sres. Mendez que va á los corrales pasa por el mismo frente á dos cuadras antes de llegar á la importante plaza de los corrales.

El Tramway Nacional que recorre las calles de Potosi, Moreno, Zeballos, Salta y Libertad queda tambien á 2 cuadras de estos elevadisimos terrenos; como hay muchas persónas que no conocen estos parajes las invitamos y veran la realidad el terreno se presta para negocio, para casas ó para formar una gran casa quinta.

Tramway gratis ida y buelta.

Por planos y boletos al rematador Defensr 114·
N. 587 9.6p.vv15.

Por el mismo

De Ferreteria y Talabartería, en su casa Calle Defensa núm. 114.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto se rematará á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo.

Palas de acero de palear, máquina de picar carne, perchas, orquillas de acero de 2 y 3 dientes, guadañas americanas, cuchillas para pasto emparbados; cucharones y espumaderas para graserías, cerraduras de puerta, id de baul, candados, limas, candeleros amarillos, barrenas, tirabuzones, revolvers, planchas surtidas, frenos de campos, picaportes, cepillos de carpinteros, clavos ingleses, cuchillas de saladeros, fallevas, baldes de zinc, cuchillos de punta, martillos, corruchos, cadenas, palmatorias amarillas, ornamentos funebres, hachas finas de acero, tinta, hachitas de mano, betun, pasadores surtidos, puñales con vainas, aldavillas, tornillos, garlopas y garlopines, planchas de vapor, palitas, argollas amarillas correduras de bomba, tijeras, corta plumas, braseros, tiradores, ganchos, cucharas y cucharones de composicion formones, hornallas, ollas, caserolas, alcayatas.

En seguida, 10 máquinas para cortar trigo y pasto, 10 id id id pasto, 125 qq. chapas de fierro, 24 sillas para señora de andar á caballo, 200 tarros pintura blanca, y negra, 100 arados Norte Americanos, con reja de repuesto, 13 js. con 78 marquesas de fierro para una persona.
N. 562 6.6p.v13

Por el mismo

Del almacen de comestibles y bebidas, calle Piedad y Montevideo; por liquidacion.

El Miercoles 11 del corriente, á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa que consiste de vino carlon, caña, vino seco, aguardiente, ginebra en frascos, cognac francés, id martell, id robin, licores franceses, cominillo, anicete, vino frogtinan, ajenjo, anis, cristales surtidos, loza, azul de Prusia, papel de estraza, caserolas, velas estearina, agua florida, encurtidos, jabon aceite de comer id de kerosene, sal fina y gruesa, almidon, azúcar refinada, arroz glace, y otros artículos.

En seguida; armazon, mostrador, balanza y vidrieras etc.
No. 553. 5-6p. v11.

Por el mismo

En su casa calle Defensa N. 114 de artículos de almacen al contado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 12 en punto 25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz Glacé, 50 id id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id id de Nápoles. 50 id aceite de la Ribera, 25 latas fosforos, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones betun, 200 cajones ajenjo, 30 cajones cominillo, 20 cascos vino Jerez superior. 60 cajones Oporto, 30 bolsas anis 50 cajones tabaco americano, 40 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 id té negro, 100 latas galletitas, 50 cajones orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos de Tafí superior, 30 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docenas agua de colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura 25 canastos Champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores sardinas. 25 cajones frutas en conserva, 20 barriles vinagre. 15 cajones encurtidos, 20 cajones bitter, 100 id cubiertos 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 barricas azúcar de Fernambuco, 25 quesos Gruyero, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cajones coñac frances, 20 balas papel balanza, 20 latas dulce de membrillo superior, 10 tercios yerba paraguaya fresca.

En seguida: 20 tercios yerba paraguaya fresca superior 5 fardos alpargatas, 200 cajas jabones de Winsor 150 frasqueras ginebra lejítima de Holanda, 300 tarros pintura blanca y negra, 50 cajones quesos de Holanda.

Al mismo tiempo: 100 cjs. aceite Español marca Plus Ultra, 150 id id id id M. Llasat, 150 id id id J. Casals.
547 4 6p. v10.

José Casco y Ca.

De Muebles

En la casa abitacion calle de Piedras núm. 356 por ausentarse la familia del pais.

Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se ha de vender el menaje de dicha casa que consiste en utiles de la casa, muebles baratos.
N. 510 2.4p.v6.

Luis F. Briones

¡¡Alerta!! ¡¡aun hay tiempo!! El remate que debio tener lugar el Sábado, del terreno y edificio calle de Mejico entre los Bulevares Solis y Entre Rios, no se verificó por la lluvia postergandose para el Jueves doce del corriente, dia en que sin falta y á las mas alta postura se efectuará á las cuatro de la tarde. ¡Aprovechar Pichincheros!!
N. 589 9.8p.v12.

Julian J. Muniz

JUDICIAL

El Miercoles 8 del próximo Enero á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentería de Da. Carolina Molina la casa calle Lorea 251 y cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Este por 21 vs. 20 centésimos de fondo al Oeste conteniendo 5 buenas piezas, cocina, letrina, zaguan, patios etc. etc.

Estando tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 77,607 $ mjc. no se admitirá oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion que son 51,738 $ mjc. Por mas informes al martillero Perú 141.
N. 588 9.30.v10e.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.
Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos

De terrenos grandes para quinta, en el pueblo de Belgrano calle San Lorenzo de 50 vs. de ancho entre Pavon y Necochea, 48 vs. de frente por 50 vs. de fondo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais á saber:

El terreno mencionado que por sus buenas dimenciones; 48 vs. de frente y 50 vs. de fondo se presta para formar una comoda y gran casa, esta situada en una calle de 50 vs. de ancho que á no dudarlo es de mucha importancia y de mayor merito a la propiedad queda una pocas cuadras de la calle real (Santa Fé) por donde biene el tramway del Sr. Billinghor que como todo el mundo sabe se abrira dentro 5 ó 6 semanas a mas tardar.

Belgrano adelanta a pasos gigantescos y sera dentro de poco la ciudad mas bella de la Republica aprovechar esta ocacion que terrenos como este se ofrece pocos en venta. Titulos de primer órden por mas informes a nuestro escritorio San Martin núm. 118.
N. 577 7.15p.v22.

Por los mismos

Aguinaldo de Noche buena
Los tan codiciados terrenos de la Loma Verde
Lo mas alto y mas pintoresco
De todo el Oeste
En Moron el Baden
Baden de la Provincia
Tres manzanas en lotes Grandes a 3 cuadras de la estacion

El Miercoles 25 del corriente (dia de Navidad) á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por de la «Loma Verde» situados en el pueblo de Moron, los permenores iran despues.
N. 573 7.18p.v25.

Por los mismos

Bosques de Arboles frutales
Arbustos etc.
Quintas hechas en cada lote
Sobre el Baulevard
Callao y Ayacucho, 8 lotes
Algunos con Edificios
Gran esquina
Con edificio y pisos entablados

El Domingo 15 del corriente á las 3 y 1|2 en punto remataremos á la masalta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyo detalle daremos oportunamente, debiendo los que quieran hacerse de una deliciosa quinta reservarse para ese dia.
N. 572 7.8p.v15.

Por los mismos

De dos casas. Calle Méjico No. 345 y 351, entre Santiago del Estero y San José. Casa No. 345. 8.90 varas de frente por 57 de fondo. Casa No. 351. 7 1|2 varas de frente por 63 3|4.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y á la mas alta postura estas dos casas que dan una buena renta y que pueden dar mas, gastando muy poca cosa. Cada una tiene 8 á 10 piezas, algibe, cosina, pozo, letrina, etc. Tiene huerta con ricos árboles frutales, parrales zarzos de fierro, plantas, etc.

La casa No. 345 fué tasada el año pasado por el maestro mayor D. G. Martinez en 202,500 $ mjc.

Sin embargo tenemos órden terminante de su dueño de vender separadamente cada casa y á todo precio, pues su dueño se retirá definitivamente del pais.

Alerta señores especuladores.
570 7.8p.v15

Por los mismos

ESTRA-JUDICIAL

De la casa calle de Cerrito N. 82. Entre las de Cangallo y Cuyo. Gran centro comercial Renta segura.

El Mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la Testamentería de Da. Maria Josefa Blanco de Inchaurregui por órden del 1ª Albacea D. Daniel Maxcoell, de los herederos todos mayores de edad y en la competente autorizacion.

La finca arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas comodas, algibe cocina y demas oficinas, la situacion de la finca es centralísima, de gran lucro; con tramway á la puerta á cuadra y media del mercado del Plata 2 1|2 de la Iglesia de San Nicolás, 4 cuadras del Teatro de la Opera rodeados de suntuosos edificios, es fuera de toda discusion que en adquisicion es un brillante negocio los que quieran invertir todos sus dineros se les ofrece una buena ocasion.

Títulos inmejorables de mas de 50 años, Por mas pormenores San Martin 118.
N. 571 7.10p.v17.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina, núm. 329 y 33 calle cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100. Brillante porvenir, cuenta segura.

El Martes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Da. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentoria de D, Juan Baustista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros 588 milímetros de frente á la calle de Talcahuano por 24 metros 926 milímetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 333 un incluso el café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 mjc. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.

Las tasaciones importan en todos sus ramos $ 370,775 mjc. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos mjc. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247,183 mjc. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los títulos y demás escribania de Gallard calle de la Defensa tercer patio.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
N. 515 2.8p.v10.

Por los mismos

DÉ UNA GRANDIOSA ESQUINA

BOULEVARD

CALLAO

Y CALLE DE TLMPLE.

32 3|4 varas de frente á la primera, 39 varas de frente á la segunda

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La magnífica esquina arriba indicada, que por sus dimensiones se presta para la construccion de un palacio en una calle, que como la de Callao, tiene que ser con el tiempo la primera de Buenos Aires; hasta hoy extender a vista por ese Boulevard para comprender lo que vá a ser lleno ya de infinitos edificios modernos y de gusto que aumentan dia á dia, es hoy el atractivo de todo el mundo, y los terrenos que quedan por venderse en esa calle son muy contados; las personas de dinero no deben quedarse sin semejante propiedad, que ofrece un brillante y seguro porvenir al comprador.

Títulos de primer orden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 561 6. 19 p. v 25

Por los mismos

JÚDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentería de D. Domingo Arrimuodo.

El Martes 31 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentoria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts. de frente al Sud por 50 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual 12 vs. de frente por 35 vs de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, caballeriza, entre pisos techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro, pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ mjc. ($ 380,850 mjc.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de dicha tasacion que son (253,500 mjc.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mjc. para informarse tante de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.
N. 4304 30.32p.v31d.

Por los mismos

De magníficos muébles, en la casa habitacion calle de Méjico núm. 81 entre Bolivar y Perú, por ausentarse la familia al campo.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse dicha familia al campo, todo el menage de dicha casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—Un medio juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacaranda forradas en damasco de seda celeste, 4 sillas doradas forradas en damasco celeste 1 chipfonier madera de rosal incrutado en bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, uno id mas chico ovalado veneciano, un magnifico gravado representando (Meyerber) 2 pares cortinas bordadas, una araña cristal de 8 luces, un par jardineras de porcelana, un par rinconeras de jacarandá, alfombrado etc. etc.

COSTURERO—Un juego, 1 sofá 2 sillones forro reps punzó, un costurero jacarandá, 6 sillas esterilla finas; una mesa de juego jacarandá, 1 escritorio con biblioteca de jacarandá, 1 armonico con 3 cilindros, 1 magnifico cuadro al oleo marco dorado representando (La Paz y la Guerra, un reloj, 1 par rinconeras, cuadros, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá roble por dentro, 1 ropero con espejo de id id, 1 labatorio de id id, 1 mesa de noche de id id, 1 tohallero, 1 percha, 2 cortinas, cuadros adornos etc. etc.

COMEDOR—Un juego de comedor, 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 espejo, 1 rinconera y 1 percha toda madera de nogal, 1 araña de cristal, 2 luces, porcelana, caistaleria, cuadros, cortinas etc. etc.

OTRA PIEZA—Un ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba, 1 mesita negra etc. etc.

Y varias menudencias que por mucha estension nos obtenemos de darles publicidad pero que estaran de manifiesto en el momento del remate.
N. 559 5.p7.v12.

Por los mismos

De una estanzuela y chacra en San Vicente.

La Estancia conocida por de D.

JORGE HUIGHT

1,500 varas de frente, por 1,500 varas de fondo

Gran casa de material, montes, quintas, poblaciones, corrales etc. con 2,000 ovejas mestizas.

En nuestra casa San Martin 118.

El Viernes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

El campo es de lo mejor del partido de San Vicente se compone de 1500 vs. de frente por 150 vs. de fondo con montes de duraznos paraisos etc. gran alfalfar jardin etc.

El edificio principal todo de material con corredores á los costados se compone de 7 grandes piezas cosina etc. 3 habitaciones mas de material techos de ripia, carralon para vacas y obejas es en finfun pequeño establecimiento modelo y ofrece gran porvenir para un hombre emprendedor.

Dista solamente 4 leguas de la estacion San Vicente y linda por el punto con los herederos de Da. Francisca Casco de Pardo, al mismo tiempo venderemos 2000 obejas mestizas que hay alli mismo un dogeart y 4 caballos de tiro y 2 arneces completos y en buen estado.

Los que se interesen en su compra deben ir á ver la propiedad antes del Remate el cual se efectuara en nuestra casa San Martin núm. 118 donde pueden ocurrir, por mas pormenores.
N, 554 5.8p.v12.

POR LOS MISMOS

Notable remate

EN BARRACAS AL SUD

Por liquidacion de la Sociedad. Fomento de Barracas al Sud. De la grandiosa. Esquina la lado del Teatro Rivadavia 39 1|2 vs. á la calle Mitre por 27 vs. á la calle Pavon. Todo edificado sólidamente. Gran porvenir, inversion y venta segura.

El domingo 15 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Comision Directiva de la sociedad «Fomento de Barracas al Sud,» y segun consta de las actas archivadas en la Secretaría de dicha Sociedad, á saber:

La gradiosa esquina al lado del teatro, todo edificado su terreno de 39 1|2 vs. de frente á la gran calle ó Bombrard Mitre y 27 de frente á la calle Pavon.

Actualmente estando alquilada una parte no mas del edificio produce 3750 $ m¢ mensualmente pudiendo producir hasta 6500 y 7000 $ al mes, como sucedia antes de ahora.

La importancia de la localidad está fuera de discusion á una cuadra del puente Reynoso sobre la arteria principal del Sud que actualmente se está empedrando; que será recorrida por el Tramway Ciudad Buenos Aires hasta el arroyo de la Crucecita, demuestran claramente que la adquisicion de esta finca sera un pingüe negocio para la persona que la compre.

Debemos presumir que la órden p. la venta es limitada que la base segun convenia de la Comision Directiva es de 500,000 $ m¢ para comenzar lo que creemos razonable si se tiene en vista la actual venta que produce.

Títulos garantidos por mas informes á este Escritorio San Martin núm. 118.
N. 3,402. 30 16 p. v. 15

Por los mismos

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da. Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, algibe brocal de mármol, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un brale y friso de mármol patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2|3 partes que son $ 401,295 moneda corriente.

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.
3321. 23 30p v2

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano. perteneciente á la testamentería del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamentería del Dr. D, Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea ud magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 489,000 mjc; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 mjc. para informarse de los títulos al Escribano.
N. 3286 19.3p.v22.

REMATE DE MUEBLES

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR Nº 76.

Para abogados, escribanos, procuradores, que se ausenta al campo. Muy superiores y casi nuevos.

El Miércoles 11 del corriente

á las 12 del dia

HIDALGO Y TORRES

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistiran á nuestros remates, sabiendo que compraran al mas alto precio ó á mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

Número 5,460

¡De una media manzana¡

O sean 5,000 varas cuadradas

Dos esquinas y tres frentes á las calles Lorea, Zeballos y Pavon, frente á la importante plaza 29 Setiembre. El tramway Nacional que sale de la calle de Potosí toma la de Zeballos y continua la de Pavon y enseguida la de Lorea para ir á los corrales de abasto y como se vé circulan á este terreno. Es decir, tramway á la pueata. Dividido en 14 lindos lotes. Que se venderán al mas alto precio. Perteneciente á la sociedad liquidadora ¡Por lo que den! ¡Por lo que den!

El domingo 22 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender este importante terreno; como hemos dicho al mas alto precio, por pertenecer á una sociedad en liquidacion, solo ha emos presente que este terreno es de importancia y de gran porvenir, situado á media cuadra del colegio de las Hermanas, frente á la plaza 29 de Setiembre. tramway por las 2 calles, y sobre todo próximo á donde tendrá lugar la Exposicion.

Nota: los titulos son superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
No. 562 6. 16p v. 22.

Por el mismo

No. 5,456.

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas á 15 cuadras de la Plaza y á 10 de la Estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Aniceto Avalos, de órden del Sr Juez de 1.º Instancia Miguel G. Fernandez.

El viernes 3 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de 5000 arboles de durazno, 2000 alamos sauses, y tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 21,097 m¢ no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son pesos 14,619 m¢. no puede ser mas bajo.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76
551. 9 20p v3.

Por los mismos

N. 5459

JUDICIAL

¡ En las Flores !!!

De todas las existencias y 1 legua de campo Flor establecimiento denominado, «La Esperanza» situado en el partido de las flores frente á la estacion, Rosas (como á 15 cuadras) De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, Muy Importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermeno D. Benjamin compuesto de 1 legua de magnifico campo, 4 piezas de material bien construidas con corredores y maderas fuertes á mas cosina, pozo etc. etc una hermosa quinta de 200 vs. por costados cercados de alambre postes ñandubay con 1900 alamos, 420 sauses de 2 á 4 años, 1280 plantas de damasco, 150 acasias, peros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de nanduvay y con sauces el rededor, otros para obejas con tras corral de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda etc. etc. 6 cjs. para bebidas, jagüeles con represa etc.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 mjc. la que sirvira como base para la venta segun órden del Juez pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2160 ovejas mestisa finas de cria á 25 $ una
420 id sajonas á 40 $ c|u.
132 animales vacunos « 110 « «
68 « yeguarizas « 60 « «
5 caballos « 250 « «
1 carro de varas « 1500 « «

Y otros útiles que estaran á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la boletería de Lima á las 6 8 llegando á la estacion Rosas á los 2 38 habra en el establecimiento toda clase de comodidades para los Sres. interesados, en la estacion Rosas se proporcionaran carruajes para conducirlos al establecimiento: El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas permenores Bolivar 76.
N. 538 4.31p.v5e.

Por los mismos

N. 5458

¡En las Lomas tambien!!
Una linda chacra!!
La conocida por de Arrotea!!
La mas linda de ese punto!!
Lindando con las 100 Manzanas
Que venderemos judicialmente

El 15 de Diciembre á las 5 en punto

¡ Se venderá el mismo dia!
Al mas alto precio
¡¡ Sin limitacion !!

200 vs. de frente al Oeste por 740 de fondo al Este todo cercado de alambre y de cina-cina.

Espaciosas piezas
2 grandes palomares

Acazias, sauses, paraisos, árboles frutalesetc. etc. El arroyo del Ré cruza esta chacra y linda con los Sres. Quesad Pordal y otros. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N.522 2.13p.v16.

Por los mismos

N. 5455

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas y á quince cuadras de la plaza y á 10 de la estacion perteneciente á la testamentería de Da. Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel A. Fernandez.

El Viernes 2 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas decinco mil árboles de durazno come dos mil alamos sauses etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21997 mjc. no admitiendose oferta que no eceda de las 2|3 partes de su tasacion que son $ 14965 mjc

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76 al dia y hora indicada.
N. 3395 29.35p.v3e.

Por los mismos

N.5454

JUDICIAL

De una casita calle de Chacabuco núm. 275

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, á lo barato.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos esta casita perteneciente á la testamentería de D. Joaquin Lozano y cuyo terreno se compone de 6 vs. 80 cts. de frente al Este por 35 vs. 70 cts. de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, cocina etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la suma de 115,811 y no se admitirá oferta que no esceda de la 2|3 partes de su tasacion que son $ 77,210 mjc.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.
N. 3360 26.30p.v25.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE 100 MANZANAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»

¡ Terrenos elevadísimos!!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡ Y para todo lo que se quiera!!
¡Por su altura!!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 mjc. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!
Lomas de Zamora
(Habra Carauajes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas¡¡ ¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda¡¡

A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.
N. 3117 63p.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza,al Esté.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76
N. 2633 20.p.v.

Por el mismo

N. 5452

JUDICIAL

En frente á la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, á la plaza de la Concepcion.

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Arrascalte cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1ª fraccion Independencia núm, 211

Una casa con todaclase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 contimetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ m¢ 247,602 40 centavos, 2|3 partes 165,068 $ m¢.

2ª fraccion Independencia núm. 213.

Una casita contigua á la primera con 5 vs. 75 centimetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ m¢ 192,324 40 centesimos 2|3 partes 128,216 $ m¢. No admitiendose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son bien bajas tengan presenten la importancia de esta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que vá á Flores por esa calle.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
N. 3309. 21. 4 p. v 25.

POR EL MISMO

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 11 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

12 sillas jacarandá y esterilla, 1 rico piano de jacarandá 1 gran sofa de crin, 1 juego con 2 sillones id, 1 gran de sala de jacarandá con piedra, 2 grandes floreros porcelana, 2 mas chica, 1 lampara pié de bronce, 2 bancos esterilla tallados, 4 gravados grandes en buenos marcos negros, 1 hermoso ropero de jacarandá, 1 magnifico lavatorio de id con juego de porcelana, 4 rinconeras, 6 sillas de esterilla, 1 gran mesa de guindo para 17 personas otra id de pizarra y otras infinitas cosas que seria prolijo nũmerar.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Carlos Ristorini

JUDICIAL

De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamentería de D. Juan y D. José Repeto.

El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo é intervencion del ministerio de menores.

El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico. el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 63 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 43 centimetros de ancho, con 6 metros 92 milímetros de largo y alli se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centimetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasa la en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos mjc ($ 301,075 mjc.)

Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los interesados en esta compra deceárán imponerse de los titulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica duranto 30 dias.
N. 590 9.42p.v21e.

Por el mismo

De una muy linda casa central de poco precio, situada calle de Pozos núm 40 entre Victoria y Potosí, calle empedrada y entre 2 líneas de tramways.

El Viernes 13 de Diciembre a las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas 45 céntimos de frente al Oeste por 32 de fondo.

El edificio es moderno y se compone de una buena sala con 2 ventanas á la calle. 4 aposentos, comedor, cocina, letrina, algibe, los pisos y techos embaldozados, pisos interiores de tabla.

Por otros informes. al escritorio Victoria núm. 116.
Núm. 583 9. 4 p. v 13

Por el mismo

En la Floresta

De una linda casa chalet (estilo suizo) y jardin

Con frente á tres calles, calle Santa Magdalena, calle San Andres y calle San Juan, á 2 cuadras al Oeste de la Estacion Floresta. precioso chalet, rodeado de hermosos dificios, jardin de 1ª clase.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 y 1|2 despues de la llegada del tren que sale á las 2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran casa de recreo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 108 varas de frente calle Sta Madagdalena, 25 calle San Andres y 25 calle San Juan todo cercado con una elegante reja de fierro con pilares de material y entrada para carruaje.

Tiene 7 hermosas piezas bien edificadas con cielos razos de yeso, galerias, cochera, pisos de baldozas etc.

Un jardin poblado de infinidad de plantas de flores finas y de arboles frutales escogidos de lo mejor.

Es preciso ver para juzgar el merito de esta propiedad.

El tren sale del Parque á las 2

Otros informes al escritorio Victoria 116.
N. 584 9.6p.v.15

Por el mismo

De una casa antigua central

Situada en la parte ancha de la gran calle de Rivadavia núm. 805, entre Pozos y Sarandí (edificio viejo que sobresale) con dos lineas de tramway por su frente.

El domingo 15 de Diciembre á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico terreno que es como sigue:

Tiene 12 vs. de frente por fondo completo el edificio aun que antiguo es bueno se compone de 5 á 6 piezas las que estan alquiladas.

Nota: Esta magnífica situacion en la calle mas importante de esta ciudad y en la parte mas ancha, mereceria se edificase en este terreno una linda casa.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Victoria núm 116 antes de llegar á la Plaza.
N. 585 9 6p.v15

Por el mismo

De una casita de campo y pueblo en la Floresta

A dos cuadras al Este de la Estacion calle de San Juan, entre Santa Rita y Santa Magdalena.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 1|2 se rematará á la mas alta posiura y dinero de contado esta casita que es como sigue:

Tiene 20 vs. de frente por 54 de fondo, 3 piezas de azotea en el centro, pisos de tabla, jardin al frente agua toda cercada, techos embaldozados, árboles frutales, etc.

Por otros informes al Escritorio Victoria 116.
N. 530 3-5p v 15 d.

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa en Moron, situada calle Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear.

El Domingo 22 de Diciembre á la una se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 43 metros 733 milimetros por 43 metros 733 milimetros de fondo (ó sean 50 vs. por 50.)

El edificio se compone de 8 buenas piezas de material techo de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas maderas de quebracho, una linda galera al frente una verja de fierro con pilares de material, pisos interiores de tabla y baldozas, cielos razos, rica agua, las puertas y ventanas en buen estado, cosina, letrina etc.

La tasacion es baja pues solo alcanza á la cantidad de ciento veinte mil docientos pesos mjc. (120,300 $.) no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes ó sean ochenta mil ciento teinta y cinco $ mjc. (80,135$)

Esta casa linda por el frente con D. Juan Matheu y por el Norte y Sud con D. Juan Pereira, esta casa tiene mucho porvenir pues se halla ubicada en uno de los mas florecientes y pintorescos pueblos de nuestra campaña, y á corta distancia de la ciudad.

Para imponerse de los títulos, tasaciones y demas antecedentes los interesados deben ocurrir á la escribania del Sr. Martin Recoba nueva 5 al escritorio del martillero Cárlos Ristorini Lima 56.
N. 537 4-18p-v22.

POR EL MISMO

EN EL ESCRITORIO CALLE DE LA

Victoria 116.

se rematará

EL MARTES 10 DE DICIÉMBRE

A LA UNA

la gran chacra del Sr. Dr.

YTURRIOS

30 1|2 manzanas 30 1|2

EN LA VILLA DE

MERCEDES

Hermosa casa, lindo jardin.

Quinta de frutas esquisitas.

A la mas alta postura. Por orden de su dueño, hoy en Europa. La hermosa chacra del señor D. Daniel Iturrios, está situada en la parte mas alta de las quintas de la Villa de Mercedes y distante de la Plaza del Pueblo ó de la Estacion 14 á 15 cuadras á la izquierda de la linea ferrea. No se rematará en la chacra sino en el Escritorio de Cárlos Ristorini calle de la Victoria No 116.

El Martes 10 de Diciembre á la una en punto se rematará este establecimiento de campo que es como sigue:

EL TERRENO—Es todo de lo mejor tiene 306,500 varas cuadradas ó sean mas de 30 1|2 manzanas de cien varas de frente por cien de fondo.

LA GRAN CASA—tiene 10 haitaciones cómodas de azotea, con un gran corredor al frente con 8 lindas columnas de material y otro corredor al fondo con pilares de hierro, cocina y 3 mas cuatro piezas con techo nuevo de ripias (habitacion del jardinero cochera, pesebres etc. á la calle una verja ancha de madera dura con pilares de material.

JARDIN—Es muy lindo, tiene plantas de merito, tiene una veya de hierro con pilares de material al frente de la casa.

A MAS—Un lindisimo palomar situado en medio de uno de los alfalfares.

ORDEN DE LA PLANTACION—Grandes triangulos separados por calles de alamos, acalias y paraisos (estas calles son anchas para carruage y convergiendo todas al centro). Tiene mas ó menos 8 cuadras de monte de durazno, álamos tiene mas ó menos 12,000, arboles frutales, duraznos y otras frutas, y de leña 18 á 20,000 acasios negros y blancos, 2700 á 3000 arboles de frutas muy finas, 100, 2500 varas de zanja con cerco de tunas, acasias, multiflor etc. sauces 500, 2 grandes alfalfares de cuadra y media cada una.

ATENCION—Esta chacra linda por el Norte con D. Antonio Romero por el Sud con D. Fernando Rodriguez, por el Este calle en medio con D. Ladislao Reyes Oliva.

NOTA—El edificio de la casa ha costado mas de doscientos mil pesos, su dueño ha gastado muchisimo dinero en las plantaciones y nada de esto se tendrá en cuenta para la venta lo que será á la mas alta postura.

Debo verse con anticipacion, nuestro aviso es prudente y rebajamos en él en las cantidades de plantíos.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas, terrenos etc. de Cárlos Ristorini, calle Victoria No. 116.
No. 3375. n28 12p v10d.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos mjc. (177,694) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 mjc..

Para imponerse de los titulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballeda, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 3226 15. 7 p. v 22

Por el mismo

JUDICIAL

¡DE UNA HERMOSA CASA!

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo, distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la Iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamentería de Da. Tomasa Parodí de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centimetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al olso etc. etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos mjc. etc. (363,467 $.) tasacion efectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos pareco hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puedo verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.
N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE UNA LINDA CASA!

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la Iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos mjc. (313,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los titulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
N. 3126 6.39p v.15db.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo!

En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centimetros de frente al Norte por 67 vs. 50 [illegible] un magnifico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ALTA—Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ mjc. ($. 558,600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los titulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.
N. 3127 6 39p.v.15db.

Adolfo Encina

JUDICIAL

De un terreno situado en esta ciudad calle de Charcas entre Junin y Ayacucho por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui.

El 20 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará dicho terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud por 20 varas 20 cent. de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 17,542 $ 50 céntimos moneda corriente.

Por mas informes Potosi No. 85.
3413 30 20p.v21d

Irigoyen y Sala

De una lindisima casa

Alta y baja al Norte

Calle de 25 Mayo núms. 98, 100 102

Frente á la de los Sres. Llavallol

El Viernes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, vederemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, por autorizacion terminante de su dueño, la lindicima casa moderna, edificada de altos, compuesto en terreno de 15 vs. de frente al Este, por 16 vs. de fondo, mas ó ménos.

La casa alta se compone de 7 hermasos piezas, altillos letrina, cocina etc. etc. con cielos razos de yeso en toda las piezas aljibe, bomba con el deposito para el agua escalera para subir á la azotea, el vestíbulo y el patio con pisos de mármol, puertas y balcones de cero, magnifica escalera de cedro con pasa-manos de caoba, todas las habitaciones ricamente empapeladas con papeles dorados y talonados, todo el edificio esta recien blanqueado y pintado con el mayor esmero y gusto, construcion moderna en cal y tierra romana y toda la tiranteria de urunday. La parte baja se compone de dos magnificos almacenes con patio y letrina.

Esta lindisima propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad por su lindisima vista al rio, y proximidad al puerto, por lo elegante y sólidamente construida es la que venderemos sin restriccion ninguna y creemos escusado entrar en mayores detalles, cuando los interesados pueden verla á toda hora del dia y cesiorarse que no hemos sido exajerados en nuestras apreciaciones.

Esta lindísima propiedad produce de renta 6,500 $ estando hoy desocupada la casa alta por la resolucion de su dueño en venderla, advirtiendo que hoy varias personas respetables que desean alquilarla.

Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 13,400 ps. ftes. la que tendrá que reconocerse por el compradar.

Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa Talcahuano núm. 168.
N. 574 7.6p.v13.

José G. Soto

JUDICIAL

En Barracas al Sud

El 25 de Diciembre

Dia de Pascua á las 5 en punto dè la tarde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado del lado Sud del puente conocido por de la "Crucecita" en la calle Real de Barracas, compuesto de 79 1|2 varas de frente al Este por 107 de fondo al Oeste, formando esquina camino de Quilmes, muy inmediato á la Estacion "General Mitre.» Su tasacion son 25,000 $ y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 16,660 pesos mjc.

Para mejor inteligencia de su situacion los interesados encontrarán la bandera de remate todo ese dia. Títulos inmejorables, por mas informes al martillero Recoba Nueva 98.
N. 522 322p.v25d.

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5.º limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cine. El terreno mide 3,298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. m|c.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.
N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

El Domingo 22 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde perteneciente á la testamentería de D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la sums de 100,800 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.
N. 3212 14.35p.v21.d.

Pablo Escalante

Semanal de Muebles, en la casa calle de San Martin 138, un buen surtido de muebles nuevos y usados.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros objetos, cuyo detalle suprimimos por su estension.
N. 536 9.2p.v11.

Por el mismo.

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el parajo denominado "Vuelta do Rocha," Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,850 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.
Núm. 2,207 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable
2,957

POR EL MISMO

3.º de caballos

CALLE DE

SAN MARTIN

Núm. 154.

Y CORRIENTES N. 80

Hermosos y mansos
Propios para paseo
Algunos de tiro

20 caballos

El Viernes 13 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde venderemos 20 hermosos caballos de pasos escojidos.

2 Caballos picasos (yunta y tiran al pecho.)
1 Alazan (tira al pecho.)
2 Oscuros (yunta.)
1 Tostado. [illegible] hermoso.
13 Id distintos pelos entre los que entran algunos sobre salientes.

Estos caballos nos permitimos recomendarlos por ser todos buenos.

Manuel de la Serna

De caballos y talabartería, en su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

El Martes 10 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Siete caballos, cuatro de tiro, arneces para uno y dos caballos, sillas inglesas para montar, balijas, riendas, frenos, latigos y otros artículos que estaran a la vista.
N. 578 7.3p.v17.

Por el mismo

HOY. HOY. HOY. HOY.

Gran surtido de bazar y talabarteria nuevo surtido semanal.

Los Martes y Miércoles á las 7 1|2 de la noche. En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Porcelanas lindos juegos de lavatorios, juegos para café, fuentes, tazas, lámparas para kerosen, de electro plata diez clases de aceiteras, baudejas. juegos para tó mantequeras, salseras, tapa fuentes, cubiertos de marfil. trinchantes, cuchillos, faroles de la china, capas, adornos para sala, albums, antojos, floreros, jardineras, manteles y servilletas, abanos, relojes para comedor y de sobre mesa, candeleros, juguetes para niño, camisas, calsoncillos, pañuelos, toallas, sacos de brin, y otras clases, sillones balijas, catres crimea, benquitos para sala campanillas, vinos, alhalas, tapa fuentes de alambre filtros, perfumeria y una gran variedad de objetos á propósito para uso de familia.

Talabartería. Sillas inglesas para montar á caballo para hombres Sras. y niños, de carrera y mo carrera, arneses negros id blancos, para uno y dos caballos látigos, frenos, rienda y cabezadaz, pecheras y otros objetos que estarán á la vista. En venta particular 8 carruajes de distintas clases y una bomba para cerveza.
11 2 2 p. v 4.

Balbin y Plowes

En su casa Perú 19.

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un gran y variado surtido de mermancias, que en parte es como sigue:

Alemanesco de hilo, juegos para manteles, ponchos algodon, pequin de colores, id negro, terciopelo, pañuelos de espumilla, cocos para vestidos, un lindísimo surtido de géneros para vestido, pañuelos, batitas, brin de Rusia, trencilla para bordar muselina negra, grambrons para pantalon, paraguas seda, corpiños, mantas, chalecos, lienzo de varias marcas, cinta gró lienzó azul, tazo de lana piqué. pantalones piqué, tiras bordadas festones, alfombras, paño, crespon negro, tricotas, zarazas para colchas, cortinas de la India, calzones para señora, medias de varias clases p. hombres, señoras y niños, camisas p. hombres, id id señora, brocato, crinolina, paño, merino, cojinillos, cambray, linó, pañuelos, foulares, camisas p. señora,, fajas de seda, id de lana, colchas, punto, camisolines, sombreros de hilo, id felpa, ligas, de seda, camisas, percal, pañuelos, hilo, agujas patentes grano de oro, [illegible] mantas, gulpiur, sacos casimir, aceite monpelás, damasco de lana, coton español, servilletas de hilo, bramantes de varias marcas, hilo sastre cuello, y puños dd hilo, vestidos bordados, sombs castor sacos brin, corsée enaguas plegadas, pañuelos cochinilla, lustrina listado pañuelos punto, carteras grano de pólvora abanicos pais de seda, gorras p. sol, agua florida, lienzo azul, pañuelos algodon id hilo, camisetas punto, sombreritos adornados, pañuelos yerba, brillantinas de lindos gustos, blondas negras y blancas, corbatas seda, calzoncillos hilo, pañuelos de la India punzoes, cotonia, seda ramilletes fustano y una infinidad de artículos que seria largo detallar.
N. 569 7 4 p. v 11.

Por el mismo

JUDICIAL

De once lotes de terreno en la Parroquia de San Cristobal perteneciente al concurso de D. Benjamin G. Paz y por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Sabado 14 del corriente á las 2 en punto venderemos al contado 11 lotes de terreno como á continuacion se espresan:

Lote 3 10 vs. frente á la calle Pichincha por 46 1|4 vs. de fondo tasado á $ 200 mjc la vs. $ 20,000.
Lote 4 10 vs. frente á la misma calle por 26 vs. de fondo E. tasado á $ 1130 mjc. vs. pesos 11300 mjc.
Lote 13 10 vs. frente á la calle Pavon por 63 vs. de fondo tasado á $ 2773 vs. $ 27,730 mjc.
Lote 14 10 vs. frente á la misma calle por 64 25 vs. de fondo, tasado á $ 2800 vs. $ 28,000 mjc.
Lote 15 10 vs. frente á la misma calle por 54 6|2 vs. de fondo tasado á $ 2383 vs. $ 23,830. mjc.
Lote 18 10 vs. frente á la misma calle por 36 2|6 vs. de fondo tasado á $ 1445 vs. $ 14,450 mjc.
Lote 20 á 36 vs. de la esquina de Pavon y Matheu 10 vs. de frente al Oeste por 36 vs. de fondo tasado á $ 1310 vs. $ 13,000 mjc.
Lote 26 10 vs. frente á la calle Matheu por 30 vs. de fondo tasado á $ 1310 vs. $ 13,100 mjc.
Lote 28 10 vs. de frente á la calle Matheu por 30 vs. de fondo tasado á $ 1200 vs. $ 12,000 mjc.
Lote 26 10 vs. de frente á la calle Pichincha por 50 de fondo tasado á $ 2000 vs. $ 20,000 mjc.
Lote 37 75 vs. de frente á la calle San Juan por 50 vs. de fondo á la calle Jujuy tasado á $ 2500 vs. $ 187,500 mjc.
1 cerco de duelas y pino tasado en $ 350 mjc.
1 Lote ladrillos tasado en $ 890 mjc.

No se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion.

Tenemos contiguos al mercado constitucion el tramway de la compañia Nacional que vá por la calle Zeballos conducirá á los interesados hasta la calle Pavon, donde estará la bandera que indicará el lugar del remate.

Por planos y otros detalles á los rematadores calle de Perú núm. 19.
N, 540 4.10p.v14.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se dá dinero Del Banco Hipotecario, y se compran fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad. Se cobran cuentas, asuntos judiciales y toda clase de comisiones; ocúrrase á la calle de San José núm. 289, y dejar calle y número del interesado.
Núm. 4,000 — 29. 15 p. v 14 d

Papas Especial francesa para semilla las hay en cantidad en la casa de Santiago Ginorchio ó hijo almacen de los Sres. Hermanos, plaza Constitucion esquina calle de Garay.
N. 3388 — 29.15p.v14d.

Miguel Bordenabe
Rematador y comisionista ofrece sus servicios al comercio y público en general en Mercedes.
N. 2885 — 29.15p.v14d.

HOTEL DE LA ESTRELLA DEL OESTE
DE MIGUEL SARRIÉTA
Hay comodidades para viajeros, piezas independientes para familias, servicio esmerado y equitativo; se reciben pensionistas, como tambien encargos de comidas para bailes, banquetes etc. etc. Comodidad, aseo y limpieza, única casa cómoda en el pueblo del Bragado.
Hay una espaciosa y cómoda caballeriza y se cuidan caballos.
Nº 3249 — 25. 30 p. v 30 d

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Máquinas de trillar
CON MONTORES Á VAPOR
De los sistemas mas adoptables y convenientes par el país. Los montores son construidos bajo los principios mas modernos y sencillos y vienen espresamento arreglados para poder ser alimentados con pago de trigo leña ó carbon. Las trilladoras son tan simples que pueden funcionar bajo la direccion de un peon cualquiera. Se venden las trilladoras con motor, ó una ú otra máquina por separado.
Gran depósito de máquinas, Rivadauia 345, **Roldan, LaúDss y Ca.**
N. 3505 — 2.Sp.v11.

MENSAGERIA LA FAVORITA
PARA EL BRAGADO Y 9 DE JULIO
SALIDAS PARA EL BRAGADO—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
PARA EL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de cada mes.
REGRESOS DEL BRAGADO—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 15. 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
REGRESOS DEL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
AGENCIA—En Buenos Aires, Rivadavia núm. 239; en Chivilcoy, casa del Sr. Rorney; en el Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta y en el 9 de Julio, Hotel del Sr. D. Graciano Iriarte.
Empresario: **M. del Valle.**
Núm. 3450 — 25. 30 p. v 30 d

LIBRERIA DE LA UNION
266—VICTORIA—268
¡ANUARIO ARJÉNTINO!
PARA
El AÑO DE 1873
Conteniendo la constitucion Nacional, tratado de agricultura, tabla de conchavos y alquileres, plano la ciudad, Ley de Aduana para el presente año, Ley nacional para el papel sellado, Ley Provincial del mismo, precios corrientes de carros, precios corrientes de lanchage, tarifa postal é instrucciones para el franqueo de la correspondencia, buzones de la ciudad, tarifa postal para la correspondencia de última hora, cuadro sinóptico de las distancias de todos los pueblos de campaña, cuadro de reduccion de monedas estrangeras á monedas nacionales, lenguaje de las flores y otra porcion de curiosidades sumamente interesantes é instrutivas.
Precios 240 la gruesa 24 la docena y 2 pesos uno.
N. 3369 — 27.30p.v28d.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 — Pte.

¡Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1/2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 — permt.

Banco Hipotecario
Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Cesco y Da. Potosí 119 1/2.
N. 3184 — permt.

Se alquilan Dos magníficas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 — pmt.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA
PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. — Pm. 2796

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 1/2.
Pmte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

LA DEFENSA
Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89. 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125 1/2—CHACABUCO—125 1/2
El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del país, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.
Los precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m/c. y comida 16 ps. m/c. admito pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 — Permt.

SASTRERIA LOREA
571—RIVADAVIA—571
Frente á la plaza de Lorea
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garanto la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera ued vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y ga venta de
ROPA HECHA
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

SALUD PARA LOS ENFERMOS
Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos europeos, corroboran la brilllante reputacion de la dmirables y virtuosas píldoras de:
RISTON
Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2º Regularizan el sistema norvioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10º Son singular remedio para los que padecen de histórico (vulgo mal de madre.)
11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pildoras.
12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 — Pmte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER
La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 — Pmte.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA
40 PESOS
MONEDA CORRIENTE
LA DOCENA
DE RETRATOS
en tarjeta fina
CUERPO ENTERO
sucm abrillantados 120 pesos
Busto doble fondo abrillantados 150
Retratos grandes segun el tamaño con colores ó sin ellos precios convencionales
Rivadavia 420 — Rivadavia 420

Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994
El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 — Permt.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO
☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

GRAN EXPOSICION
MÁQUINAS PARA HAÇER GAS
19—CALLE DE LA FLORIDA—19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR
Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.
El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m/c. —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps. 100 m/c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.
ECONOMIA
ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.
Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.
COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,
Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.

Banco Hipotecario
Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 9761 — Permt.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos; para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. — **JShawuan.**

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamento 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie ne á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras
SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES DE LAS ENCIAS
El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 — Pmte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de lle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 — Pmt.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 — Pmte.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones liofáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas espenden Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 — Pm.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPª
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION
Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picado las de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 — v 16 d

COCINAS ECONÓMICAS
Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 — Pmte.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42
Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Núm. 2787 — Pmte.

CONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE

Cinco Esquinas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion Y **Calle Juncal**
SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

SALDRAN DE

Plaza Victoria (a Cinco Esquinas)

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Victoria

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

Plaza Constitucion (y Estacion Lima)

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 m'tos	8 00 noche	8 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n'

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. — **La Administracion.**

Société générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandesse vites
LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 19 DICIEMBBÉ
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro......	$f.$ 50 ou 1250 $	$f.$ 40 ou 1000 «	$f.$ 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples...........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place etc. 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 — n.19-v. 19 d.

PEÑARREDONDA Y Cª.
121—BOLIVAR—121
REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN GENERAL
NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 — Pte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100 $, y al que se retrata en grandes dimenciones se le regalará dos grandes fotografías y una docena de las majicas.
PRECIOS DE LOS RETRATOS
60, 80 y 100 $ la docena de targetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ m/c.
Fotografias pintadas al óleo.
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
N. 3411 — 30.30p.v30d.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélland.**
Núm. 3,074 — Pmto.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de as facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. — Perm

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. — Pto.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de somoreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y folpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí — 2611 pto.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 — Pte.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS
Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m/m á precios muy baratos.
ESCOPETAS
Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
CARTUCHOS
Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.
ESPADAS
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de reputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
COMPOSTURAS
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 — Pmte.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fistola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacito l puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo ecc te practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 — Pmto.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 — Pmto.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 1/2—CUYO—73 1/2
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARITIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2618 — Pmte.